

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023

---

Contenido	Página
<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1. Entidad	8
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	8
3. Cambios en las políticas contables	21
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	22
5. Inversiones	22
6. Cartera de créditos	24
7. Cuentas por cobrar	28
8. Bienes recibidos en recuperación de créditos	29
9. Participaciones en otras sociedades	29
10. Propiedades, muebles y equipos	30
11. Otros activos	31
12. Resumen de provisiones para activos riesgosos	32
13. Depósitos del público	33
14. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	34
15. Fondos tomados a préstamos	35
16. Otros pasivos	35
17. Patrimonio neto	36
18. Límites legales y relaciones técnicas	36
19. Compromisos y contingencias	37
20. Cuentas de orden	39
21. Ingresos y gastos financieros	39
22. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambios	40
23. Otros ingresos (gastos) operacionales	41
24. Remuneración y beneficios sociales	42
25. Fondo de pensiones y jubilaciones	44
26. Otros ingresos (gastos)	45
27. Impuesto sobre la renta	46
28. Gestión de riesgos financieros	49
29. Operaciones con partes vinculadas	62
30. Transacciones no monetarias	63
31. Otras revelaciones	64
32. Notas no incluidas en los estados financieros	65

---



Tel.: 809-472-1565  
Fax: 809-472-1925  
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No.46  
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco,  
Edificio Profesional Ortega,  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Asociados y Consejo de Directores de la  
Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos:

### Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

## OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

#### CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

##### 1 *Provisiones de cartera de créditos*

La estimación de la provisión para la cartera de créditos es un asunto clave de auditoría, dado el uso de juicios requeridos para su determinación, así como considerando la significancia de la cartera de créditos dentro del total de activos de la Asociación.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo con el Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los criterios necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la Cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos es compleja.

Para el 2024, la provisión de la cartera de crédito asciende a un total de RD\$102,988,780. Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Administración y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

#### RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Ver más detalle en Notas 2, 6, 12, 28 y 30 a los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría realizados fueron enfocados en probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas y anti-cíclicas para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos revisión del expediente para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del REA, revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, y realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el REA.

#### CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

##### 2 *Procesamiento electrónico de datos*

La actividad de la Asociación tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.

Durante los procedimientos de auditoría hemos identificado oportunidades de mejora sobre los controles generales de tecnología de la información (ITGC) sobre la segregación de función, control de cambio, usuarios, contraseñas en el proceso de información financiera, por lo que lo consideramos como asunto clave de auditoría. El riesgo de que pueda surgir un error material en los estados financieros derivado de esta situación.

#### RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Abordar este asunto implicó realizar la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre segregación de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas, probamos otros controles incluyendo manuales en los principales procesos y realizar procedimientos de auditoría ampliados teniendo un mayor alcance de las pruebas y que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros.

## CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

3

### *Manejo de recursos líquidos*

Tal como se detalla en la Nota 5, la Asociación Bona de Ahorros y Préstamos coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, certificados de inversión, notas de rentas fijas, bonos y obligaciones, etc.; los cuales, al 31 de diciembre de 2024, ascienden a un monto neto de RD\$1,260,727,990. Estas estrategias de colocación de instrumentos financieros es la única alternativa permitida por la normativa bancaria para colocar los valores captados y no colocados en créditos. No obstante, esto tiene un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos, que es la función principal de la Entidad, de modo que se generen mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados de la Entidad.

Considerando lo anterior y debido a que estos balances representan el 17% del total de los activos de la Asociación, esta área fue significativa para nuestra auditoría.

Las políticas y metodologías de reconocimiento, valuación y presentación de estos instrumentos financieros están acorde a las normativas locales establecidas. Este asunto ha sido discutido con el Consejo de Administración en varias ocasiones, por lo que están en conocimiento del impacto de estas estrategias financieras en la gestión operativa de la Entidad.

## RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: revisión de la propiedad y resguardo de los títulos, trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activo.

## OTROS ASUNTOS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## OTRA INFORMACIÓN

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, sin incluir los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.



Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

#### **RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

#### **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**BDO Auditoría, S. R. L.**

No. de Registro en la SIB A-013-0101



**Irene Paola Sánchez**

C.P.A.

Socio del encargo de la auditoría

No. de registro en el ICPARD 10878



05 de marzo de 2025

Santo Domingo, República Dominicana

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4, 28):</b>		
Caja	70,425,516	83,488,997
Banco Central	322,501,999	260,162,006
Bancos del país	377,429,373	399,284,183
Bancos del exterior	5,721,110	5,659,284
Equivalentes de efectivo	3,976,983	4,398,229
Rendimientos por cobrar	236,094	635,199
<b>Sub-total</b>	<b>780,291,075</b>	<b>753,627,898</b>
<b>Inversiones (notas 2, 5, 12, 28):</b>		
Disponibles para la venta	478,213,307	512,799,252
Mantenidas hasta su vencimiento	782,798,230	788,611,060
Provisión para inversiones	(283,547)	(259,911)
<b>Sub-total</b>	<b>1,260,727,990</b>	<b>1,301,150,401</b>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 6, 12, 28):</b>		
Vigente	5,120,614,346	4,761,999,906
Reestructurada	28,240,495	25,446,875
En mora (de 31 a 90 días)	3,318,181	4,289,473
Vencida (más de 90 días)	55,460,495	55,655,359
Rendimientos por cobrar	48,111,247	41,868,581
Provisiones para créditos	(102,988,780)	(90,620,046)
<b>Sub-total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 2, 7 y 28):</b>		
Cuentas por cobrar	18,607,143	17,429,292
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 2, 8 y 12):</b>		
	13,649,235	706,260
<b>Participaciones en otras sociedades (notas 2, 9 y 12):</b>		
Asociadas	181,100	181,100
Provisiones	(181,100)	(1,811)
<b>Sub-total</b>	<b>-</b>	<b>179,289</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (nota 10):</b>		
	118,906,056	123,383,448
<b>Otros activos (nota 11):</b>		
Cargos diferidos	76,044,285	74,012,663
Activos diversos	46,225,815	42,875,579
<b>Sub-total</b>	<b>122,270,100</b>	<b>116,888,242</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>7,467,207,583</b>	<b>7,112,004,978</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman  
Vicepresidente Ejecutivo

Elvy Ramírez Brito  
Director de Finanzas y Administración



Documento firmado digitalmente por:  
Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 17:40 AST)  
Elvy Ramirez Brito (05/03/2025 17:47 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/N38D-O4S9-QWOC-PVEK>

Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 2, 13, 28):</b>		
De ahorro	2,681,791,439	2,602,370,637
A plazo	2,909,935,224	2,661,250,222
Intereses por pagar	16,867,091	14,158,305
<b>Sub-total</b>	<b><u>5,608,593,754</u></b>	<b><u>5,277,779,164</u></b>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 2, 14, 28):</b>		
De entidades financieras del país	557,391,955	502,666,198
<b>Sub-total</b>	<b><u>557,391,955</u></b>	<b><u>502,666,198</u></b>
<b>Fondos tomados a préstamos (nota 15, 28):</b>		
Del Banco Central	57,667,677	143,780,484
Intereses por pagar	123,881	293,621
<b>Sub-total</b>	<b><u>57,791,558</u></b>	<b><u>144,074,105</u></b>
<b>Otros pasivos (notas 16 y 28)</b>	<b><u>137,397,986</u></b>	<b><u>122,229,761</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>6,361,175,253</u></b>	<b><u>6,046,749,228</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 17):</b>		
Reservas patrimoniales	144,084,406	134,785,719
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	930,470,031	842,514,743
Resultados del ejercicio	31,477,893	87,955,288
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>1,106,032,330</u></b>	<b><u>1,065,255,750</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>7,467,207,583</u></b>	<b><u>7,112,004,978</u></b>
Cuentas contingentes (nota 19)	444,686,998	459,778,561
Cuentas de orden (nota 20)	10,376,344,076	9,082,585,023

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman  
Vicepresidente Ejecutivo

Elvy Ramírez Brito  
Director de Finanzas y Administración



Documento firmado digitalmente por:  
Elvy Ramirez Brito (05/03/2025 17:42 AST)  
Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 17:43 AST)  
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/5VKH-X1WJ-43T6-E6N0>

Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE RESULTADOS  
(Valores en DOP)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	2024	2023
<b>Ingresos financieros (nota 21):</b>		
Intereses por disponibilidades	44,200,653	28,573,716
Intereses por fondos interbancarios	967,898	1,132,908
Intereses por cartera de créditos	707,728,239	594,823,049
Intereses por inversiones	106,252,223	109,476,493
Ganancias en venta de inversión	<u>623,311</u>	<u>32,211,632</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>859,772,324</u></b>	<b><u>766,217,798</u></b>
<b>Gastos financieros (nota 21):</b>		
Intereses por captaciones	(324,778,415)	(269,778,300)
Intereses por financiamiento	<u>(3,848,639)</u>	<u>(2,972,331)</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>(328,627,054)</u></b>	<b><u>(272,750,631)</u></b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>531,145,270</b>	<b>493,467,167</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(41,912,578)	(43,312,740)
Provisiones para inversiones	<u>(27,476)</u>	<u>(410,225)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>489,205,216</b>	<b>449,744,202</b>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 22)	(187,692)	2,173,392
<b>Otros ingresos operacionales (nota 23):</b>		
Comisiones por servicios	32,722,139	30,018,935
Comisiones por cambio	1,432,732	18,102
Ingresos diversos	<u>8,587,669</u>	<u>6,105,353</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>42,742,540</u></b>	<b><u>36,142,390</u></b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 23):</b>		
Comisiones por servicios	(28,440,399)	(24,825,115)
Comisiones por cambio	<u>(170,027)</u>	<u>-</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>(28,610,426)</u></b>	<b><u>(24,825,115)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>503,149,638</b>	<b>463,234,869</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman  
Vicepresidente Ejecutivo



Elvy Ramírez Brito  
Director de Finanzas y Administración



Documento firmado digitalmente por:

Elvy Ramírez Brito (05/03/2025 17:41 AST)

Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 17:54 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/N3UH-OLD7-YHXO-F5LL>

Asociación Bona de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE RESULTADOS  
(Valores en DOP)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	2024	2023
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 24)	(258,274,318)	(232,324,968)
Servicios de terceros	(64,722,066)	(42,765,947)
Depreciación y amortización	(17,887,917)	(17,703,691)
Otras provisiones	(9,647,222)	(4,501)
Otros gastos	<u>(127,166,449)</u>	<u>(98,434,211)</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>(477,697,972)</u></b>	<b><u>(391,233,318)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>25,451,666</b>	<b>72,001,551</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26):</b>		
Otros ingresos	32,350,959	33,843,221
Otros gastos	<u>(12,163,996)</u>	<u>(3,030,759)</u>
<b>Sub-total</b>	<b><u>20,186,963</u></b>	<b><u>30,812,462</u></b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>45,638,629</b>	<b>102,814,013</b>
Impuesto sobre la renta (nota 27)	<u>(4,862,049)</u>	<u>(1,113,777)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>40,776,580</u></b>	<b><u>101,700,236</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman  
Vicepresidente Ejecutivo



Elvy Ramírez Brito  
Director de Finanzas y Administración



Documento firmado digitalmente por:  
Elvy Ramírez Brito (05/03/2025 17:44 AST)  
Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 17:56 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/ZE8C-5NP0-W8X4-SA29>

Asociación Bono de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores en DOP)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	2024	2023
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	698,358,159	588,271,656
Otros ingresos financieros cobrados	173,053,947	184,980,546
Otros ingresos operacionales cobrados	42,742,540	36,142,390
Intereses pagados por captaciones	(322,069,629)	(291,097,054)
Intereses pagados sobre financiamientos	(3,848,639)	(2,972,331)
Gastos generales y administrativos pagados	(442,134,734)	(329,728,468)
Otros gastos operacionales pagados	(28,610,426)	(24,825,115)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,113,777)	(1,678,572)
Pagos diversos por actividades de operación	18,281,654	1,975,010
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>134,659,095</b>	<b>161,068,062</b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	19,388,913	(55,527,733)
Créditos otorgados	(4,741,601,473)	(2,836,571,568)
Créditos cobrados	4,330,803,930	1,912,336,073
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(13,414,421)	(16,391,044)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	1,597,590
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	402,000	2,365,000
<b>Efectivo neto usado por las actividades de inversión</b>	<b>(404,421,051)</b>	<b>(992,191,682)</b>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	21,556,934,899	17,508,988,578
Devolución de captaciones	(21,174,103,338)	(16,711,711,895)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	62,379,600	168,080,400
Operaciones de fondos pagados	(148,786,028)	(90,727,497)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>296,425,133</b>	<b>874,629,586</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>26,663,177</b>	<b>43,505,966</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>753,627,898</b>	<b>710,121,932</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>780,291,075</b>	<b>753,627,898</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman

Vicepresidente Ejecutivo

Documento firmado digitalmente por:

Elvy Ramirez Brito (05/03/2025 17:45 AST)

Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 17:58 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/QVQA-5NOE-GL03-V8CK>

Elvy Ramírez Brito

Director de Finanzas y Administración



Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores en DOP)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	2024	2023
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>40,776,580</u>	<u>101,700,236</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	41,912,578	43,312,740
Inversiones	27,476	410,225
Bienes recibidos en recuperación de crédito	323,719	-
Rendimientos por cobrar	8,635,530	-
Otras provisiones	687,974	-
Depreciaciones y amortizaciones	17,887,917	17,703,691
Gastos de impuesto sobre la renta	1,171,810	1,113,777
Impuesto sobre la renta diferido	3,690,239	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(19,460)	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Amortización y descuento en inversiones	21,022,071	13,586,136
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,375,860	548,307
Otros gastos	3,896	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
- Rendimientos por cobrar	(9,382,289)	(6,551,393)
- Cuentas por cobrar	(2,553,711)	(5,496,610)
- Cargos diferidos	(5,721,862)	(247,173)
- Activos diversos	(3,350,235)	(3,005,038)
- Intereses por pagar	2,832,667	(21,025,133)
- Otros pasivos	15,338,335	19,018,297
<b>Total de ajustes</b>	<u><b>93,882,515</b></u>	<u><b>59,367,826</b></u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>134,659,095</b></u>	<u><b>161,068,062</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman  
Vicepresidente Ejecutivo

Elvy Ramírez Brito  
Director de Finanzas y Administración



Documento firmado digitalmente por:  
Elvy Ramirez Brito (05/03/2025 17:46 AST)  
Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 18:00 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/P80H-44F8-2831-G0YS>

Asociación Bona de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023  
(Valores en DOP)

	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2023	121,040,771	750,334,513	92,180,230	963,555,514
Transferencia a resultados acumulados	-	92,180,230	(92,180,230)	-
Resultados del ejercicio	-	-	101,700,236	101,700,236
Transferencia a otras reservas patrimoniales	13,744,948	-	(13,744,948)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>134,785,719</b>	<b>842,514,743</b>	<b>87,955,288</b>	<b>1,065,255,750</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	87,955,288	(87,955,288)	-
Resultados del ejercicio	-	-	40,776,580	40,776,580
Transferencia a otras reservas patrimoniales	9,298,687	-	(9,298,687)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>144,084,406</b>	<b>930,470,031</b>	<b>31,477,893</b>	<b>1,106,032,330</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lionel Miguel Senior Hoepelman  
Vicepresidente Ejecutivo

Elvy Ramírez Brito  
Director de Finanzas y Administración



Documento firmado digitalmente por:  
Elvy Ramírez Brito (05/03/2025 17:47 AST)  
Lionel Senior Hoepelman (05/03/2025 18:01 AST)  
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/KEEV-2BQR-7F21-JL38>

**Asociación Bono de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**1. Entidad**

La Asociación Bono de Ahorros y Préstamos (la “Asociación”, la “Entidad”) es una entidad de carácter mutualista, fue organizada y constituida de conformidad con lo previsto por la Leyes No.5897, de fecha 14 de mayo de 1962 y la Ley No.183-02 de fecha 20 de noviembre de 2002. La Asociación inició sus operaciones el 9 de mayo de 1970 y opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Asociación se dedica al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, préstamos de consumo y comerciales, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La Administración General de la Asociación está localizada en la Ave. Profesor Juan Bosh Esq. Jaragua, Bono Monseñor Nouel, República Dominicana, además, posee un edificio corporativo y 9 oficinas.

Los principales funcionarios de la Asociación son:

Presidente Consejo de Directores	Santiago Burgos
Vicepresidente Ejecutivo	Lionel Miguel Senior Hoepelman
Directora de Negocios	María Alejandra Ramírez
Director de Finanzas y Administración	Elvy Ramírez Brito
Director de Tecnología	José Buten
Director de Operaciones	Vacante
Director de Riesgos	Darío Francisco Segundo Pimentel
Directora de Gestión del Talento	Thelma Karina Cid Rodríguez
Directora de Auditoría Interna	Ydelsi Lorenzo

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero, y por las resoluciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos, moneda oficial de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Bono	3	8
Provincias y municipales	<u>6</u>	<u>5</u>
	<u>9</u>	<u>13</u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron conocidos por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2025 y aprobados para su emisión por la Administración de la Asociación el 5 de marzo de 2025.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la Gerencia de la Asociación Bono de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

**a) Base contable de los estados financieros**

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades supervisadas vigentes y sus modificaciones, así como las normas complementarias y disposiciones específicas emitidas por ese organismo y por la Junta Monetaria, así como lo establecido en la Ley monetaria y Financiera la cual es una base de contabilidad que difiere en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

**b) Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación, amortización, deterioro de activos a largo plazo, impuestos diferidos y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los depósitos en Banco Central de la República Dominicana, entidades financieras del país y del exterior, las inversiones de fácil realización con vencimiento en los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

El efectivo es reconocido y registrado cuando las transacciones y otros hechos son recibido o pagado, el efectivo comprende tanto la existencia de dinero en caja, y depósitos en bancos del país y el exterior tanto en moneda nacional y extranjera.

El efectivo mantenido como equivalente de efectivo son inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha del estado.

El efectivo restringido comprende la cohibición del depósito mantenido en el Banco Central de la Republica Dominicana para fines de encaje legal requerido por la Junta Monetaria a las entidades de intermediación financiera de acuerdo con el mínimo requerido por el coeficiente establecido por aquellas cuentas sujetas a cómputos de encaje.

**d) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos financieros a corto plazo**

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, inversiones de corto plazo, rendimientos por cobrar, otros pasivos e intereses por pagar.

- **Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Fondos tomados en Préstamos**

Para los cuales, no fue práctico estimar el valor razonable, debido a que para estos instrumentos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

- **Cartera de créditos**

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según lo establecido por las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

- ***Rendimientos***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento.

**e) *Inversiones***

La Asociación aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el cual clasifica las inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, como se indica a continuación:

- ***A negociar***

Son aquellas inversiones adquiridas con la intención de obtener ganancias originadas en las fluctuaciones en sus precios y son parte de un portafolio de instrumentos de deuda identificados y gestionados en conjunto, las cuales cotizan en un mercado organizado. Estos valores no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor de ciento ochenta (180) días, contado a partir de la fecha de su adquisición, fecha en la cual, deberán ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran a su valor razonable neto de primas y descuentos. Los cambios en el valor de razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia ó pérdida de activos financieros a valor razonable.

- ***Disponible para la venta***

Son aquellas inversiones mantenidas con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad por los excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y se encuentren en un mercado organizado. Las inversiones en valores a negociar se registran a su valor razonable y la prima y descuento se amortiza durante la vigencia de cada instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al de mercado del cierre de cada día.

Las variaciones del valor de mercado deben reconocerse en el patrimonio como ganancia o pérdida no realizada.

- ***Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

Son aquellas que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima se amortizan con cargo a la cuenta de resultado durante la vigencia del título.

- ***Provisiones para las inversiones en valores***

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor;
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital;
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor;
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda;
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda o cualquier instrumento emitido o garantizado por el Estado dominicano se consideran sin riesgo y en consecuencia no está sujeta a provisión.

**f) Participación en otras sociedades**

Estas inversiones se reconocen por el método de participación, encontrándose inicialmente al costo menos cualquier deterioro. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. La provisión para la cartera de inversiones en acciones se determina en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor utilizando los lineamientos del REA.

**g) Cartera de créditos y provisión para créditos**

Los préstamos se valoran a su monto del capital pendiente menos la provisión para incobrabilidad. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (60 días para tarjetas de crédito) y se registran a partir de ese momento en cuenta de orden, intereses en suspenso.

- **Créditos Vigentes**

Se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

- **Créditos en mora (31 a 90 días)**

Se registran las cuotas de los préstamos que no hayan sido pagadas a la fecha de su vencimiento ni hayan sido renegociadas y cuyos atrasos en sus pagos son mayores de 30 días hasta 90 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigible dichos pagos.

- **Créditos vencidos (más de 90 días)**

En este grupo se registran, el monto total de los créditos que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos, mediante el mecanismo de arrastre. Así como, los créditos que el pago total del capital es a vencimiento, y que no han sido pagado, en la fecha que es exigible el pago de los mismos.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

- ***Clasificación y evaluación de la cartera***

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se realiza de acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación, de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basan en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Asociación, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir la Asociación para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustará al 20% o 40% según su morosidad acorde a la Matriz 6 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos.

- ***Créditos reestructurados***

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D2 y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

- ***Rendimientos por cobrar y provisiones***

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

- ***Constitución de provisión***

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20% del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D2 y E, con más de 90 días de atrasos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

- **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

**Polivalentes**

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

**No polivalentes**

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

El 9 de marzo de 2018 se incluyeron cambios conforme a lo establecido en la circular No.008/18 la cual pone en vigencia la tercera versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías", con la finalidad de adecuar dicho instructivo, a las disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Actualizar las disposiciones relativas a la evaluación y formalización de las nuevas garantías admisibles, correspondientes a los certificados de garantías recíprocas y a las cuotas de participación de fondos de inversión.

- **Cambios en el REA**

Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, algunas de las modificaciones más significativas incluidas en los estados financieros actuales, se detallan a continuación:

- Se incluyen las clasificaciones de riesgos "D1" y "D2", con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, solo existía la categoría D, a la que se la aplicaba el 60%;
- Incorpora el concepto de excepciones y mayores opciones de garantías según la condición del crédito, con cambios en los % de admisibilidad;
- Para el caso de los deudores medianos comerciales se incorpora un elemento de análisis simplificado de suficiencia patrimonial, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- Nueva matriz de clasificación de mayores deudores comerciales;
- Los créditos restructurados para créditos comerciales, hipotecario y de consumo, inician con una clasificación de B. Dicha clasificación puede variar de acuerdo con los días de mora. Mientras que anteriormente, para créditos comerciales restructurados iniciaban con clasificación C y para hipotecarios y de consumo con clasificación D.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

***h) Propiedad, muebles, y equipos y depreciación***

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo menos su depreciación. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurrir. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, su efecto se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Vida Útil (Meses)</b>
Edificaciones	240
Mobiliarios y equipos	48
Equipos de transporte	48
Equipos de cómputos	48
Otros equipos	80

La Asociación conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera, mantiene y adquiere los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, sin que su valor total exceda del 100% del patrimonio técnico.

***i) Bienes recibidos en recuperación de créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda;
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien;
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal contado a partir de seis (6) meses de su registro en libros.

Bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

Las provisiones constituidas para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

***j) Cargos diferidos***

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

***k) Intangibles***

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años. De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia..

***l) Activos y pasivos en moneda extranjera***

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

***m) Costo de beneficios de empleados***

***Preaviso y cesantías***

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos.

Adicional a esto, la Asociación asume la obligación de pagos de cesantías para aquellos empleados que alcancen o superen 5, 10, 12 ó 15 años de servicio en la entidad, para la cual posee una provisión incluida en el rubro de otros pasivos basada en el valor presente de la obligación determinada sobre bases actuariales y cuya periodicidad de la práctica se encuentra aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 12 de marzo de 2020, mediante la Circular (SIB): ADM/0860/20.

La Asociación constituye una provisión para el pago como compensación única a los miembros del Consejo de Directores que al momento de su salida alcance 60 años y hayan permanecido de manera ininterrumpida por 10 años ó más como miembro de éste. Asociación Bonaó reconoce un pasivo por este concepto, el cual se determina sobre la base del honorario mensual antes de impuesto y la antigüedad, usando los criterios aplicables de prestaciones laborales por cesantía, según el Código Laboral vigente.

***Otros beneficios***

La Asociación se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación y otros beneficios al personal, y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

***Sistema de seguridad social***

La Asociación, tal y como lo establece la Ley 8701 aplica los porcentajes del 70% y 30% que corresponde a patronos y los empleados respectivamente, para el mantenimiento del sistema, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual debe ser cubierto, en su totalidad, por la Asociación. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

***n) Ingresos por intereses y comisiones***

La Asociación registra los ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado, según lo contractualmente pactado. Los ingresos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

***o) Reconocimiento de ingresos y gastos***

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- ***Ingresos y gastos por intereses financieros***

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados utilizando el método del interés simple, excepto para las inversiones para las cuales se utiliza el método de interés efectivo.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días (60 días para tarjeta de crédito) de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

- ***Ingresos por comisiones y otros servicios varios***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren. Los ingresos por comisiones que tienen origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de créditos y otorgamiento de créditos, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios, por lo cual se satisface una obligación de desempeño (véase nota 3).

- ***Ingresos por inversiones en valores***

Los ingresos por inversiones en valores son reconocidos sobre la base de acumulación, cuando los mismos han sido generados por el instrumento colocado, en base a las condiciones del mismo.

***p) Provisiones por operaciones contingentes***

Estas se registran en el renglón de otros pasivos y corresponden a la provisión sobre líneas de crédito de utilización automática tales como tarjetas de crédito y créditos diferidos.

***q) Impuesto sobre la renta corriente y diferido***

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del Balance General.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

**r) Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**s) Deterioro del valor de los activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**t) Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

**u) Nuevos pronunciamientos contables**

- A partir del 1ero de enero de 2024, entro en vigor la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito;
- En fecha 10 de julio de 2024, mediante la Carta Circular CCI-REG-202400012, la Superintendencia de Bancos dicto un cambio en el tratamiento contable aplicable al registro de operaciones consideradas como no operacionales, señalando que las comisiones recibidas por la gestión de venta de pólizas de seguros y por venta de marbetes corresponden ser registradas en la cuenta 439.04 - Ingresos por gestión de pólizas de seguros; y en la cuenta 439.99 - Ingresos no operacionales varios, respectivamente. Los importes comparativos en el estado de resultado financiera al 31 de diciembre de 2023 y de flujos de efectivo por el año terminado en ese año que se acompaña, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

**v) Reclasificación de partidas**

Por la aplicación de los nuevos pronunciamientos contables en la Circular CCI-REG-202400012 de fecha 10 de julio de 2024, se realizaron reclasificaciones en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. El detalle de las reclasificaciones se muestra en la nota 31.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

**w) *Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo de pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en la calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos de vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las NIIF's establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés afectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

xiv) La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

**3. Cambios en las políticas contables**

Con efectividad a partir del 1ero de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm.019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir de enero 2024. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y, consecuentemente, la Asociación solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación presentó cambios en las revelaciones de otros ingresos operativos y otros ingresos (gastos) de acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400012 para adecuar el manual de contabilidad de la SB, la cual requiere que los ingresos por gestión de pólizas de seguro y ventas de marbetes sean considerados como ingresos no operacionales. Dicha Circular fue aplicada de manera retrospectiva y, consecuentemente, la Asociación reconoció el impacto de este cambio para el año 2023.

**Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Efectivo:		
Caja (a)	70,425,516	83,488,997
Banco Central de la República Dominicana (b)	322,501,999	260,162,006
Bancos del país (a)	377,429,373	399,284,183
Bancos del extranjero (a)	5,721,110	5,659,284
Equivalentes de efectivo (c)	3,976,983	4,398,229
Rendimientos por cobrar	236,094	635,199
	<b>780,291,075</b>	<b>753,627,898</b>
<b>Total</b>	<b>780,291,075</b>	<b>753,627,898</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas partidas incluían saldos por valor de US\$141,712 y US\$282,267, convertidos a pesos dominicanos a las tasas del Banco Central de la República Dominicana de RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalente al 7.8% de las captaciones de depósitos del público, el cual aparece como depósito en el Banco Central de la República Dominicana. El encaje legal requerido es de RD\$450,633,001 y RD\$422,479,287, respectivamente. Además, la Asociación mantiene un monto de RD\$176,374,178 y RD\$193,945,178, respectivamente colocados en sectores productivos MiPymes, cubriendo la cantidad mínima requerida para estos fines.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta partida incluye certificados en otras entidades financieras con vencimiento a menos de tres (3) meses.

**5. Inversiones**

Un detalle de las inversiones es como sigue:

**a) Inversiones disponibles para la venta**

**Al 31 de diciembre del 2024**

<b><u>Tipo de inversión</u></b>	<b><u>Emisor</u></b>	<b><u>Monto RD\$</u></b>	<b>Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)</b>	<b><u>Tasa de interés</u></b>	<b><u>Vencimiento</u></b>
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	112,541,765	N/D	11.94%	2025-2034
Nota de Renta fija	Banco Central de la República Dominicana	351,796,870	N/D	9.64%	2025-2027
<b>Sub-total</b>		<b>464,338,635</b>			
Rendimientos por cobrar inversiones		13,874,672			
<b>Total</b>		<b>478,213,307</b>			

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**5. Inversiones (Continuación)**

**Al 31 de diciembre del 2023**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	233,876,019	N/D	10.5%	2024-2034
Nota de Renta fija	Banco Central de la República Dominicana	264,396,237	N/D	10.5%	2025-2027
<b>Sub-total</b>		<b>498,272,256</b>			
Rendimientos por cobrar inversiones		14,526,996			
<b>Total</b>		<b>512,799,252</b>			

**b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

**Al 31 de diciembre del 2024**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	440,702,968	N/D	10.53%	2026-2034
Bonos de Caja o Básicos	Banco Central de la República Dominicana	289,436,917	N/D	10.21%	2030
Depósitos a plazos	Banco Múltiple BHD, S.A. (*)	<u>28,269,729</u>	N/D	3.5%	2025
<b>Sub-total</b>		<b>758,409,614</b>			
Rendimientos por cobrar inversiones		<u>24,388,616</u>			
<b>Sub-total</b>		<b>782,798,230</b>			
Provisión para inversiones		<u>(283,547)</u>			
<b>Total</b>		<b>782,514,683</b>			

**Al 31 de diciembre del 2023**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	738,658,030	N/D	7.23%-10.1%	2026-2034
Depósitos a plazos	Banco Múltiple BHD, S.A. (*)	<u>25,918,423</u>	N/D	3.5%	2024
<b>Sub-total</b>		<b>764,576,453</b>			
Rendimientos por cobrar inversiones		<u>24,034,607</u>			
<b>Sub-total</b>		<b>788,611,060</b>			
Provisión para inversiones		<u>(259,911)</u>			
<b>Total</b>		<b>788,351,149</b>			

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**5. Inversiones (Continuación)**

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a un depósito a valor en garantía para uso de licencia de la marca Visa con vencimiento a un año, renovable tácticamente por US\$464,257 y US\$448,210, expresado en pesos dominicanos a las tasas de RD\$60.89 y RD\$57.83, respectivamente.

**6. Cartera de créditos**

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,410,371,626	1,577,256,922
Microcréditos	6,747,275	16,409,591
	1,417,118,901	1,593,666,513
Sub-total	1,417,118,901	1,593,666,513
 <u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	77,458,536	75,245,012
Préstamos de consumo	1,157,112,743	1,047,056,426
	1,234,571,279	1,122,301,438
Sub-total	1,234,571,279	1,122,301,438
 <u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	2,357,167,796	1,918,434,636
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	198,775,541	212,989,026
	2,555,943,337	2,131,423,662
Sub-total	2,555,943,337	2,131,423,662
	5,207,633,517	4,847,391,613
Rendimientos por cobrar	48,111,247	41,868,581
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(102,988,780)	(90,620,046)
	5,152,755,984	4,798,640,148
<b>Total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**6. Cartera de créditos (Continuación)**

	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,225,780,575	1,555,798,396
En mora (de 31 a 90 días)	1,266,352	416,209
Vencida (más de 90 días)	1,004,126	5,242,958
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes	16,545,451	12,404,988
En mora (de 31 a 90 días)	53,029	-
Sub-total	<u>1,244,649,533</u>	<u>1,573,862,551</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes	154,761,322	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	2,000,000
Vencido (más de 90 días)	10,960,771	1,394,371
Sub-total	<u>165,722,093</u>	<u>3,394,371</u>
<u>Microcréditos:</u>		
Vigentes	6,534,056	15,210,904
En mora (de 31 a 90 días)	36,606	72,661
Vencido (más de 90 días)	176,613	1,126,026
Sub-total	<u>6,747,275</u>	<u>16,409,591</u>
<u>Consumo:</u>		
Vigentes	1,201,664,058	1,095,846,526
En mora (de 31 a 90 días)	1,673,158	1,643,310
Vencida (más de 90 días)	26,926,880	19,500,282
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes	4,281,997	5,311,320
En mora (de 31 a 90 días)	25,186	-
Sub-total	<u>1,234,571,279</u>	<u>1,122,301,438</u>
<u>Hipotecaria:</u>		
Vigentes	2,531,874,335	2,095,144,080
En mora (de 31 a 90 días)	342,065	157,293
Vencida (más de 90 días)	16,392,105	28,391,722
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes	7,334,832	7,730,567
Sub-total	<u>2,555,943,337</u>	<u>2,131,423,662</u>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**6. Cartera de créditos (Continuación)**

	<b>2024</b> <b>RD\$</b>	<b>2023</b> <b>RD\$</b>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	39,055,795	35,837,353
En mora (de 31 a 90 días)	4,836,249	2,261,967
Vencida (más de 90 días)	3,623,364	3,330,399
<u>Reestructurada:</u>		
Vigentes	595,839	438,862
<b>Sub-total</b>	<b>48,111,247</b>	<b>41,868,581</b>
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(102,988,780)	(90,620,046)
<b>Total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantías polivalentes (1)	4,304,219,865	3,897,920,063
Sin garantías	903,413,652	949,471,550
<b>Sub-total</b>	<b>5,207,633,517</b>	<b>4,847,391,613</b>
Rendimientos por cobrar	48,111,247	41,868,581
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(102,988,780)	(90,620,046)
<b>Total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre el 50% y 100%, de su valor para fines de cobertura de riesgo, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los porcentajes de admisión son los siguientes:

<b>Tipo de garantía</b>	<b>Porcentaje de admisión</b>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**6. Cartera de créditos (Continuación)**

Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago (c)	50

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda local o extranjera sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad se reducirá un 10%.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas de participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no presentó este tipo de garantía.

	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
<b>d) Por origen de los fondos:</b>		
Propios	3,924,052,342	4,343,713,737
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central	1,283,581,175	503,677,876
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	5,207,633,517	4,847,391,613
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	48,111,247	41,868,581
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(102,988,780)	(90,620,046)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>e) Por plazos:</b>		
Corto plazo (hasta un año)	299,508,138	319,168,191
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	276,475,027	464,746,058
Largo plazo (más de tres años)	4,631,650,352	4,063,477,364
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	5,207,633,517	4,847,391,613
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	48,111,247	41,868,581
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(102,988,780)	(90,620,046)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**6. Cartera de créditos (Continuación)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>f) Por sectores económicos:</b>		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	70,433,201	46,478,903
Explotación de minas y canteras	6,821,059	-
Industrias manufactureras	68,517,099	152,688,206
Suministro de electricidad, gas y agua	17,871,521	9,512,489
Construcción	230,313,662	197,843,825
Comercio al por mayor y al por menor	679,344,119	371,498,990
Alojamientos y servicios de comida	114,689,422	41,792,723
Transporte, almacenamiento y comunicación	149,826,217	42,450,674
Actividades financiera y de seguro	195,742,712	179,297,793
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	400,482,143	929,902,229
Social de afiliación obligatoria	36,232,918	-
Enseñanza	29,002,172	26,503,293
Servicios sociales y de salud	791,015,100	285,731,460
Hogares privados con servicios domésticos	2,368,897,650	2,562,882,597
Organizaciones y órganos extraterritoriales	48,444,522	808,431
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	5,207,633,517	4,847,391,613
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	48,111,247	41,868,581
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(102,988,780)	(90,620,046)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>5,152,755,984</b>	<b>4,798,640,148</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones, canje de la cartera de crédito de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

**7. Cuentas por cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Comisiones por cobrar	992,076	1,288,076
Cuentas a recibir diversas:		
– Anticipos a proveedores	752,365	-
– Cuentas por cobrar a vinculados	2,662,338	8,894,330
– Gastos por recuperar (a)	3,436,095	1,375,067
– Depósitos en garantía (b)	2,202,626	2,202,626
– Indemnizaciones reclamadas	-	55,500
– Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	6,094,587	665,622
– Otras cuentas a recibir (c)	2,467,056	2,948,071
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>18,607,143</b>	<b>17,429,292</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(a) Corresponde a los gastos realizados por cuenta de terceros, siempre que exista certeza de que éstos serán recuperados.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**7. Cuentas por cobrar (Continuación)**

- (b) Corresponde a los registros de los depósitos y fianzas contratados por servicios de arrendamientos de muebles e inmuebles, fianzas de electricidad y agua potable.
- (c) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

**8. Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación están compuestos, como sigue:

	<b>2024</b> <b>RD\$</b>	<b>2023</b> <b>RD\$</b>
Muebles	2,018,216	730,000
Inmuebles	17,893,773	-
	(6,262,754)	(23,740)
Provisión	(6,262,754)	(23,740)
	<b>13,649,235</b>	<b>706,260</b>

Por antigüedad:

	<b>2024</b> <b>RD\$</b>	<b>2023</b> <b>RD\$</b>
Bienes recibidos en recuperación de créditos: Hasta 40 meses de adjudicados	19,911,989	730,000
	(6,262,754)	(23,740)
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos: Hasta 40 meses de adjudicados	(6,262,754)	(23,740)
	<b>13,649,235</b>	<b>706,260</b>

**9. Participaciones en otras sociedades**

La cuenta de participaciones en otras sociedades está compuesta de la siguiente manera:

**Al 31 de diciembre del 2024**

Sociedades	Jurisdicción	Segmento	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de Derechos de Voto bajo Control del Grupo
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	181,100	5%
		Provisión para inversión permanente		(181,100)	
				-	

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**9. Participaciones en otras sociedades (Continuación)**

**Al 31 de diciembre del 2023**

Sociedades	Jurisdicción	Segmento	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de Derechos de Voto bajo Control del Grupo
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	181,100	5%
		Provisión para inversión permanente		(1,811)	
				<u>179,289</u>	

En la República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde se pueda obtener el valor razonable de estas inversiones.

**10. Propiedad, muebles y equipos**

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos es como sigue:

2024	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Bienes tomados en arrendamiento	Construcción en proceso	Total
<b>Valor bruto al 1ro de enero del 2024</b>	34,235,097	94,854,773	66,411,246	4,435,856	8,925,257	208,862,229
Adquisiciones	-	516,578	11,538,725	-	1,359,118	13,414,421
Retiros (*)	-	-	(10,207,649)	-	-	(10,207,649)
Deterioro	-	-	(4,812)	-	-	(4,812)
Transferencias	-	1,898,438	2,437,614	-	(4,336,052)	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre del 2024</b>	<u>34,235,097</u>	<u>97,269,789</u>	<u>70,175,124</u>	<u>4,435,856</u>	<u>5,948,323</u>	<u>212,064,189</u>
<b>Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2024</b>	-	(49,245,644)	(34,877,735)	(1,355,402)	-	(85,478,781)
Gasto de depreciación	-	(4,829,607)	(11,702,911)	(1,355,399)	-	(17,887,917)
Retiros (*)	-	-	10,207,372	-	-	10,207,372
Deterioro	-	-	1,193	-	-	1,193
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2024</b>	<u>-</u>	<u>(54,075,251)</u>	<u>(36,372,081)</u>	<u>(2,710,801)</u>	<u>-</u>	<u>(93,158,133)</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2024</b>	<u>34,235,097</u>	<u>43,194,538</u>	<u>33,803,043</u>	<u>1,725,055</u>	<u>5,948,323</u>	<u>118,906,056</u>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**10. Propiedad, muebles y equipos (Continuación)**

2023	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Bienes tomados en arrendamiento	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2023	34,235,097	94,854,773	69,210,081	-	5,713,109	204,013,060
Adquisiciones	-	-	8,743,040	4,435,856	3,212,148	16,391,044
Retiros (*)	-	-	(9,350,895)	-	-	(9,350,895)
Retiros por venta	-	-	(2,190,980)	-	-	(2,190,980)
<b>Valor bruto al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>34,235,097</b>	<b>94,854,773</b>	<b>66,411,246</b>	<b>4,435,856</b>	<b>8,925,257</b>	<b>208,862,229</b>
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2023	-	(44,502,905)	(33,216,131)	-	-	(77,719,036)
Gasto de depreciación	-	(4,742,739)	(11,605,551)	(1,355,402)	-	(17,703,692)
Retiros	-	-	9,943,947	-	-	9,943,947
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>-</b>	<b>(49,245,644)</b>	<b>(34,877,735)</b>	<b>(1,355,402)</b>	<b>-</b>	<b>(85,478,781)</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2023</b>	<b>34,235,097</b>	<b>45,609,129</b>	<b>31,533,511</b>	<b>3,080,454</b>	<b>8,925,257</b>	<b>123,383,448</b>

(\*) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación efectuó retiros ascendentes a RD\$10,207,649 y RD\$9,350,895, por concepto de activos totalmente depreciados con un costo residual en libros de RD\$1.00, transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

**11. Otros activos**

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<b>2024</b> <b>RD\$</b>	<b>2023</b> <b>RD\$</b>
<b>a) <u>Impuesto sobre la renta diferido</u></b>	<b>27,369,296</b>	<b>31,059,535</b>
Sub-total	27,369,296	31,059,535
<b>b) <u>Pagos anticipados</u></b>		
Seguros pagados por anticipado	3,022,989	336,208
Anticipo de impuesto sobre la renta	38,755,215	37,387,079
Otros pagos anticipados	6,896,785	5,229,841
Sub-total	48,674,989	42,953,128

**Asociación Bona0 de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**11. Otros activos (Continuación)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>c) <u>Bienes diversos</u></b>		
Papelería, útiles y otros materiales	5,136,479	3,555,700
Otros bienes diversos (*)	555,742	6,974,142
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	5,692,221	10,529,842
	<hr/>	<hr/>
<b>d) <u>Partidas por imputar</u></b>	40,533,594	32,345,737
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	40,533,594	32,345,737
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>122,270,100</b>	<b>116,888,242</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye montos ascendentes a RD\$353,691 y RD\$6,772,090, correspondiente a desembolsos para la implementación de software, los cuales se mantienen en esta cuenta hasta que se obtenga la autorización correspondiente de parte de la Superintendencia de Bancos. Al 31 de diciembre de 2024, estos proyectos están en proceso, pendiente de solicitud de autorización para su diferimiento una vez se complete la implementación de los mismos.

**12. Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

2024	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2024	86,489,402	261,722	4,130,644	23,740	2,231,343	93,136,851
Constitución de provisión	41,912,578	206,765	8,635,530	323,719	508,685	51,587,277
Castigos contra provisiones	(30,487,949)	-	(3,127,414)	(347,459)	-	(33,962,822)
Condonación de intereses	(54)	-	(155,648)	-	-	(155,702)
Transferencias	577,705	(3,840)	(4,986,015)	6,262,754	(1,850,604)	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre del 2024	98,491,682	464,647	4,497,097	6,262,754	889,424	110,605,604
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	98,471,036	181,100	4,497,069	5,437,434	889,422	109,476,061
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Exceso</b>	<b>20,646</b>	<b>283,547</b>	<b>28</b>	<b>825,320</b>	<b>2</b>	<b>1,129,543</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)**

2023	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2023	57,939,998	310,847	2,097,276	-	643,928	60,992,049
Constitución de provisión	43,312,740	410,225	-	-	-	43,722,965
Castigos contra provisiones	(10,179,747)	-	(837,625)	-	-	(11,017,372)
Condonación de intereses	-	-	(560,791)	-	-	(560,791)
Transferencias	(4,583,589)	(459,350)	3,431,784	23,740	1,587,415	-
Saldos al 31 de diciembre del 2023	86,489,402	261,722	4,130,644	23,740	2,231,343	93,136,851
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	86,489,397	260,995	4,130,629	23,740	2,231,341	93,136,102
<b>Exceso</b>	<b>5</b>	<b>727</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>749</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Institución en esas fechas, las cuales han sido reportadas a la Superintendencia de Bancos.

**13. Depósitos del público**

Un detalle de los depósitos del público es como sigue:

	2024 <u>Moneda nacional</u>	Tasa de promedio <u>ponderado</u>	2023 <u>Moneda nacional</u>	Tasa de promedio <u>ponderado</u>
<b>a) <u>Por tipo:</u></b>				
De ahorros	2,681,791,439	0.50%	2,602,370,637	0.35%
A plazo	2,909,935,224	5.41%	2,661,250,222	8.70%
Intereses por pagar	<u>16,867,091</u>		<u>14,158,305</u>	
<b>Total</b>	<b><u>5,608,593,754</u></b>		<b><u>5,277,779,164</u></b>	
<b>b) <u>Por sector:</u></b>				
Sector público no financiero	2,400	2%	2,400	2%
Privado no financiero	5,591,724,263	6.03%	5,263,618,459	4.57%
Financiero	-		-	
Intereses por pagar	<u>16,867,091</u>		<u>14,158,305</u>	
<b>Total</b>	<b><u>5,608,593,754</u></b>		<b><u>5,277,779,164</u></b>	
<b>c) <u>Por plazo de vencimiento:</u></b>				
0 - 15 días	2,681,791,438	0.50%	2,607,415,637	0.36%
16 - 30 días	20,172,526	4.36%	1,870,244	7.80%
31 - 60 días	61,582,085	7.58%	267,771,577	9.12%
61 - 90 días	262,501,140	4.05%	479,768,304	9.28%
91 - 180 días	1,132,402,275	6.13%	928,230,110	8.96%
181 - 360 días	1,296,746,076	5.34%	726,044,495	7.74%
Más de 1 año	136,531,123	5.32%	252,520,492	9.05%
Intereses por pagar	<u>16,867,091</u>		<u>14,158,305</u>	
<b>Total</b>	<b><u>5,608,593,754</u></b>		<b><u>5,277,779,164</u></b>	

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**13. Depósitos del público (Continuación)**

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	Inactivas de 3 hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total RD\$
<b>2024</b>			
De ahorro	50,393,266	2,183,663	52,576,929
<b>Total</b>	<b>50,393,266</b>	<b>2,183,663</b>	<b>52,576,929</b>
<b>2023</b>			
De ahorro	50,442,438	1,975,693	52,418,131
<b>Total</b>	<b>50,442,438</b>	<b>1,975,693</b>	<b>52,418,131</b>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación mantenía depósitos del público que se encuentran limitados por cuentas inactivas por RD\$52,576,929 y RD\$52,418,131, respectivamente. A dichas fechas también se mantienen RD\$400,522,655 y RD\$372,787,211, respectivamente, en fondos restringidos por embargos de terceros, fallecidos y fondos afectados en garantía de depósitos de ahorros y a plazo.

**14. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Esta cuenta se componía de la forma siguiente:

	<b>2024</b> <b>Moneda</b> <b>nacional</b>	<b>Tasa de</b> <b>promedio</b> <b>ponderado</b>	<b>2023</b> <b>Moneda</b> <b>nacional</b>	<b>Tasa de</b> <b>promedio</b> <b>ponderado</b>
<b>a) <u>Por tipo:</u></b>				
De ahorros	435,908,119	10.13%	396,160,167	10.69%
A plazo	121,483,836	8.32%	106,506,031	9.32%
<b>Total</b>	<b>557,391,955</b>		<b>502,666,198</b>	
<b>b) <u>Por plazo de vencimiento:</u></b>				
0 a 30 días	435,908,119	10.13%	396,160,167	10.69%
31 - 60 días	-	10.58%	50,027,844	10.58%
91 - 180 días	50,000,000	11.10%	28,410,167	10.24%
191 - 360 días	70,910,167	10.29%	27,500,000	9.50%
Más de 1 año	573,669	1%	568,020	1%
<b>Total</b>	<b>557,391,955</b>		<b>502,666,198</b>	

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Asociación no mantenía depósitos de instituciones financieras del país y del exterior afectados en garantía.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**15. Fondos tomados a préstamos**

Al 31 de diciembre del 2024

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad liquidez rápida (FLR)	Notas MH2024	3.00%	42 meses	57,667,677
Intereses por pagar					123,881
					<b>57,791,558</b>

Al 31 de diciembre del 2023

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad liquidez rápida (FLR)	Notas MH2024	3.00%	60 meses	143,780,484
Intereses por pagar					293,621
					<b>144,074,105</b>

**16. Otros pasivos**

La composición de los otros pasivos es como sigue:

	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista	47,250,038	32,308,141
Partidas no reclamadas por terceros	2,899	70,036
Sub-total	47,252,937	32,378,177
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreeedores diversos	52,487,687	43,744,215
Provisiones para contingencias	889,425	2,231,343
Otras provisiones	29,720,575	43,796,319
Partidas por imputar	243,850	79,707
Otros créditos diferidos (a)	6,803,512	-
Sub-total	90,145,049	89,851,584
<b>Total otros pasivos</b>	<b>137,397,986</b>	<b>122,229,761</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2024, dentro de este renglón se encuentra considerado el tratamiento contable de las comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjeta de crédito según la Circular SB: núm. 013/21:

	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
Comisiones diferidas por operaciones de créditos	1,277,380	-
Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito	5,184,275	-
Otros conceptos diferidos	341,857	-
	<b>6,803,512</b>	<b>-</b>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**17. Patrimonio neto**

**Reservas patrimoniales**

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo del 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". Para 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de RD\$9,298,687 y RD\$13,744,948, respectivamente y El balance acumulado, asciende a RD\$144,084,406 y RD\$134,785,719, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

**18. Límites legales y relaciones técnicas**

La situación de la Asociación en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

Concepto de límite	2024		2023	
	Según Normativa RD\$	Según la Entidad Garantía RD\$	Según Normativa RD\$	Según la Entidad Garantía RD\$
Encaje legal	450,633,001	460,297,191	422,479,287	430,301,413
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	161,183,166	14,836,193	146,595,069	25,000,000
Créditos individuales o grupo de riesgos con garantía	322,366,331	117,053,658	293,190,139	125,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	107,455,444	10,000,000	97,730,046	10,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	214,910,887	20,610,891	195,460,092	21,504,374
Global de créditos a vinculados	537,277,219	268,488,993	488,650,231	257,813,206
Préstamos a funcionarios y empleados	107,455,444	64,771,698	97,730,046	56,881,969
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	214,910,887	181,000	195,460,092	181,000
Propiedad, muebles y equipos	1,074,554,437	118,906,056	977,300,462	123,383,448
Contingencias	3,223,663,311	444,686,998	2,931,901,386	459,778,561
Solvencia (a)	10%	26.46%	10%	22.71%

(a) El índice de solvencia es la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio y de mercado, según los parámetros establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, los cuales son habitualmente evaluados por la Asociación para monitorear que la estrategia de capitalización garantiza que se mantenga en todo momento el nivel de capital adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de las operaciones y frente a cualquier cambio adverso.

El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendía a RD\$1,074,554,437 y RD\$977,300,462, respectivamente, la base de cálculo se muestra como sigue:

	2024 RD\$	2023 RD\$
<u>Capital financiero</u>		
Reservas patrimoniales exigidas por el Art.15 de la Ley 5987	144,084,406	134,785,719
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	930,470,031	842,514,743

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**18. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>Patrimonio técnico (A)</b>	<b>1,074,554,437</b>	<b>977,300,462</b>
Total activos ponderados menos deducciones	3,763,479,882	3,747,809,293
Total de operaciones contingentes menos deducciones	89,826,824	89,724,369
Capital requerido por riesgo de mercado	207,140,760	465,963,843
	<hr/>	<hr/>
<b>Total de activos contingentes ponderado por riesgo crediticio y riesgo de mercado (B)</b>	<b>4,060,447,466</b>	<b>4,303,497,505</b>
<b>Índice de solvencia (A)/(B)</b>	<b>26.46%</b>	<b>22.71%</b>
	<hr/>	<hr/>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias por estos conceptos.

**19. Compromisos y contingencias**

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación es como sigue:

**a) Compromisos**

***Cuota Superintendencia de Bancos***

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a RD\$13,092,199 y RD\$11,006,337, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

***Fondo de contingencia***

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de dicho aporte fue de RD\$5,260,827 y RD\$4,016,784, respectivamente.

***Fondo de consolidación bancaria***

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de dicho aporte fue de RD\$10,157,180 y RD\$6,858,033, respectivamente.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**19. Compromisos y contingencias (Continuación)**

***Alquileres locales comerciales***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantiene contratos de alquiler de locales donde operan sucursales. Los gastos por este concepto ascienden a RD\$9,780,972 y RD\$3,838,635, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

***Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito***

La Asociación mantiene un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manjero de cajeros automáticos con VISA. En fecha 6 de agosto de 2022, se firmó un nuevo acuerdo con vigencia de 3 años a partir de la fecha de firma de contrato.

El gasto por este concepto ascendió a RD\$3,567,180 y RD\$3,849,205, para el 2024 y 2023, respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados financieros que se acompañan.

**b) Contingencias**

***Demandas y litigios actuales***

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantiene varias demandas por daños y perjuicios en reclamación de nulidad de hipotecas y nulidad de sentencia de adjudicación. La Gerencia no ha creado provisión para estas demandas, por entender que el resultado final no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera de la Institución.

***Fiscal***

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

***Operaciones contingentes***

Los saldos más importantes de los activos y pasivos contingentes incluyen:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito personales	<u>444,686,998</u>	<u>459,778,561</u>
Obligaciones por líneas de crédito para tarjetas de crédito personales	<u>(444,686,998)</u>	<u>(459,778,561)</u>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**20. Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>a) Cuentas de orden deudoras</b>		
Créditos pendientes de utilización	55,160,324	46,930,179
Cuentas castigadas	41,361,265	87,324,354
Inversiones castigadas	728,316	676,815
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	16,918,762	16,918,767
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	102,371,578	116,385,906
Garantía en poder de la Institución	-	4,448,250
Garantía en poder de terceros	10,117,429,475	8,770,902,645
Cuentas de registros varias	33,536,291	32,916,747
Rendimientos en suspenso	<u>8,838,065</u>	<u>6,081,360</u>
	<b><u>10,376,344,076</u></b>	<b><u>9,082,585,023</u></b>
<b>b) Contra cuenta acreedora</b>		
Créditos pendientes de utilización	(55,160,324)	(46,930,179)
Cuentas castigadas	(41,361,265)	(87,324,354)
Inversiones castigadas	(728,316)	(676,815)
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	(16,918,762)	(16,918,767)
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	(102,371,578)	(116,385,906)
Garantía en poder de la Institución	-	(4,448,250)
Garantía en poder de terceros	(10,117,429,475)	(8,770,902,645)
Cuentas de registros varias	(33,536,291)	(32,916,747)
Rendimientos en suspenso	<u>(8,838,065)</u>	<u>(6,081,360)</u>
	<b><u>(10,376,344,076)</u></b>	<b><u>(9,082,585,023)</u></b>

**21. Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los ingresos y gastos financieros es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	205,681,557	190,665,926
Por créditos de consumo	217,883,325	191,953,993
Por créditos hipotecarios para la vivienda	281,443,197	206,783,483
Por microcréditos	2,720,160	5,419,647
	<u>707,728,239</u>	<u>594,823,049</u>
<b>Sub-total</b>	<b>707,728,239</b>	<b>594,823,049</b>
<b>Por inversión</b>		
Por inversiones disponibles para la venta	43,961,847	49,169,853
Por inversiones mantenida hasta su vencimiento	62,290,376	60,306,640
Ganancias en venta de inversiones	623,311	32,211,632
	<u>106,875,534</u>	<u>141,688,125</u>
<b>Sub-total</b>	<b>106,875,534</b>	<b>141,688,125</b>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**21. Ingresos y gastos financieros (Continuación)**

	<b>2024</b> <b>RD\$</b>	<b>2023</b> <b>RD\$</b>
<b>Otros ingresos financieros</b>		
Por disponibilidades	44,200,653	28,573,716
Por fondos interbancarios	967,898	1,132,908
Sub-total	45,168,551	29,706,624
<b>Total</b>	<b>859,772,324</b>	<b>766,217,798</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	(324,778,415)	(269,778,300)
Sub-total	(324,778,415)	(269,778,300)
<b>Por financiamientos</b>		
Por financiamientos obtenidos	(3,848,639)	(2,972,331)
Sub-total	(3,848,639)	(2,972,331)
<b>Total</b>	<b>(328,627,054)</b>	<b>(272,750,631)</b>

**22. Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencia de cambio es como sigue:

	<b>2024</b> <b>RD\$</b>	<b>2023</b> <b>RD\$</b>
<b><u>Ingresos por diferencias de cambio:</u></b>		
Por disponibilidades	18,377,609	2,436,520
Por cuentas a recibir	1,340,901	2,672,947
Sub-total	19,718,510	5,109,467
<b><u>Gastos por diferencias de cambio:</u></b>		
Ajuste por diferencia de cambio	(19,906,202)	(2,936,075)
Sub-total	(19,906,202)	(2,936,075)
<b>Total</b>	<b>(187,692)</b>	<b>2,173,392</b>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**23. Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b><u>Otros ingresos operacionales</u></b>		
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>		
– Por giros y transferencias	97,438	99,000
– Por cobranzas	446,427	466,391
– Por tarjetas de crédito	14,615,765	13,994,123
– Por líneas de crédito	2,347,126	1,656,613
– Otras comisiones	15,215,383	13,802,808
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	32,722,139	30,018,935
	<hr/>	<hr/>
<b><u>Ingresos diversos:</u></b>		
– Por cambio de divisas	1,432,732	18,102
– Otros ingresos operacionales diversos		
– Comisión por mora	6,286,228	4,797,808
– Cajita de seguridad	708,650	810,750
– Reposición tarjeta	71,500	115,926
– Reposición Libreta de ahorros	71,800	87,150
– Emisión de carta consular	185,400	176,025
– Ingreso por penalización de intereses certificados	79,030	-
– Reposición tarjeta de códigos	5,750	-
– Otros ingresos operacionales	1,179,311	117,694
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	10,020,401	6,123,455
	<hr/>	<hr/>
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b>42,742,540</b>	<b>36,142,390</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b><u>Otros gastos operacionales</u></b>		
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>		
– Por giros y transferencias	(673,241)	(501,805)
– Por otros servicios	(27,767,158)	(24,323,310)
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	(28,440,399)	(24,825,115)
	<hr/>	<hr/>
<b><u>Gastos diversos:</u></b>		
– Por cambio de divisas	(170,027)	-
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	(170,027)	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b>(28,610,426)</b>	<b>(24,825,115)</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**24. Remuneraciones y beneficios sociales**

El número promedio de empleados de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendía a 177 y 188, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	194,577,735	184,050,700
Seguros sociales	16,517,723	13,888,940
Contribuciones a planes de pensiones (nota 25)	8,738,957	7,711,143
Otros gastos al personal	38,439,903	26,674,185
	<b>258,274,318</b>	<b>232,324,968</b>
<b>Total</b>	<b>258,274,318</b>	<b>232,324,968</b>

Los miembros del Consejo de Directores reciben la retribución propuesta por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones y aprobada por la Asamblea General de depositantes.

Las compensaciones y remuneraciones de la Alta Gerencia son determinadas por el Consejo de Directores, con apoyo del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, en atención a lo establecido en las políticas y procedimientos de Compensación y Beneficios. El Plan de Remuneración del Asociación permite atraer y retener talento humano esencial a través de estrategias de remuneración que buscan mantener y garantizar el desempeño dentro de un marco sólido de regulación y administración y con la debida consideración de los factores de mercado. Las decisiones sobre la remuneración, tanto a nivel general como individual, están alineadas con los requerimientos normativos y los objetivos a largo plazo de la Asociación. En ese sentido, la remuneración de la Alta Gerencia está compuesta por una compensación fija y otras que aplican según el grupo ocupacional y las responsabilidades del puesto que se ocupa. Al igual que el resto de los colaboradores, la retribución de la Alta Gerencia también cuenta con beneficios complementarios como un elemento esencial.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales del personal directivo y la alta gerencia de la Asociación, donde se define como alta gerencia aquellos que ocupan la posición de Directores ejecutivos en adelante, se presenta a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>Personal directivo</b>		
Miembros del Consejo de Directores	33,306,917	32,547,999
Alta Gerencia	27,064,543	37,096,403
	<b>60,371,460</b>	<b>69,644,402</b>
<b>Total</b>	<b>60,371,460</b>	<b>69,644,402</b>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**24. Remuneraciones y beneficios sociales (Continuación)**

**Retribuciones a largo plazo**

**a) Pasivo actuarial empleados:**

Corresponde a la provisión constituida para indemnización de empleados vigentes en la Asociación. El movimiento del año es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Balance al 1ero de enero	14,534,727	16,606,285
Beneficios de provisiones	(6,495,501)	(6,143,641)
Constitución de provisiones	2,866,430	4,072,083
	<b>10,905,656</b>	<b>14,534,727</b>
	<b>10,905,656</b>	<b>14,534,727</b>

**Suposiciones actuariales**

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Balance al 1ero de enero	8%	8%
Costo por servicio	4%	4%
Costo por interés	CSO 2001	CSO 2001

Sobre la base de la obligación por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el pasivo laboral de un 1%, generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resume a continuación:

**Obligación por el plan de beneficios definidos**

Suposición actuarial	Aumento RD\$	Disminución RDS
<b>2024</b>		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A
	<b>_____</b>	<b>_____</b>
<b>2023</b>		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A
	<b>_____</b>	<b>_____</b>

**b) Pasivo actuarial Directores del Consejo:**

Corresponde a la provisión constituida para indemnización por terminación de servicios de los miembros del Consejo de Directores. El movimiento del año es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Balance al 1ero de enero	6,480,457	5,815,119
Constitución de provisiones	250,000	665,338
	<b>6,730,457</b>	<b>6,480,457</b>
	<b>6,730,457</b>	<b>6,480,457</b>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**24. Remuneraciones y beneficios sociales (Continuación)**

**Suposiciones actuariales**

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Balance al 1ero de enero	8%	8%
Costo por servicio	4%	4%
Costo por interés	CSO 2001	CSO 2001

Sobre la base de la obligación por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el pasivo laboral de un 1%, generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resume a continuación:

Suposición actuarial	Obligación por el plan de beneficios definidos	
	Aumento RD\$	Disminución RDS
<b>2024</b>		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A
	N/A	N/A
<b>2023</b>		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A
	N/A	N/A

**25. Fondo de pensiones y jubilaciones**

La Asociación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2024 y 2023, fue de RD\$8,738,957 y RD\$7,711,143, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme está dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones.

Un desglose del total de aportes realizados es como sigue:

<b><u>Año</u></b>	<b><u>Aportes empleados</u></b>	<b><u>Aportes empleador</u></b>	<b><u>Total de aportes</u></b>
2024	3,532,507	8,738,957	12,271,464
	3,532,507	8,738,957	12,271,464
2023	3,117,040	7,711,143	10,828,183
	3,117,040	7,711,143	10,828,183

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**26. Otros ingresos (gastos)**

Los otros ingresos y gastos se detallan como siguen:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b><u>Otros ingresos:</u></b>		
– Recuperación de activos castigados (a)	6,142,142	13,475,051
– Ganancia por venta de bienes	19,460	-
– Ganancia por venta de activos fijos	913,559	932,203
– Otros ingresos no operacionales (b)	25,275,798	19,435,967
	<b>32,350,959</b>	<b>33,843,221</b>
<b><u>Otros gastos:</u></b>		
– Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(554,741)	(709,682)
– Gastos por eventos de pérdida operacionales	(7,882,166)	(680,162)
– Otros gastos no operacionales (c)	(2,083,583)	(548,307)
– Gastos diversos	(1,643,506)	(1,092,608)
	<b>(12,163,996)</b>	<b>(3,030,759)</b>
<b>Total</b>	<b>20,186,963</b>	<b>30,812,462</b>

(a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, incluye un monto por venta de cartera de créditos castigada por un monto de RD\$4,597,181 y RD\$11,158,455, respectivamente.

(b) Los otros ingresos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Ingresos no operacionales varios	6,457,726	4,022,549
Ingresos por recuperación de gastos	915,139	1,100,866
Gestión de pólizas de seguros	17,902,933	14,312,552
	<b>25,275,798</b>	<b>19,435,967</b>

(c) Los otros gastos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(1,375,860)	(548,307)
Gastos no operacionales varios	(707,723)	-
	<b>(2,083,583)</b>	<b>(548,307)</b>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**27. Impuesto sobre la renta**

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante “Código Tributario”) y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable al período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Estado de Situación Financiera, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2024 y 2023, se presentan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	45,638,629	102,814,013
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	3,502,517	5,145,425
Ganancia por bonos de hacienda	(127,274,295)	(96,546,676)
Otros ajustes	(34,967,962)	(19,167,558)
	<u>(158,739,740)</u>	<u>(110,568,809)</u>
Temporales:		
Deficiencia en depreciación	(1,436,931)	(1,903,368)
Otros ajustes positivos	45,392,666	20,999,338
	<u>43,955,735</u>	<u>19,095,970</u>
Exceso en donaciones a instituciones sin fines de lucro	234,688	387,191
	<u>(68,910,688)</u>	<u>11,728,365</u>
<b>Renta imponible</b>	<b>(68,910,688)</b>	<b>11,728,365</b>
Pérdida de años anteriores que se compensan, no compensada en el ejercicio	-	(9,154,508)
<b>Renta neta imponible despues de la pérdida y de la ley 392-07</b>	<b><u>(68,910,688)</u></b>	<b><u>2,573,857</u></b>
Tasa de ISR	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
<b>Impuesto liquidado</b>	<b>-</b>	<b>694,941</b>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
corriente		
Impuesto sobre activos	(1,171,810)	(1,113,777)
Diferido	(3,690,239)	-
	<u>(4,862,049)</u>	<u>(1,113,777)</u>

**Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**27. Impuesto sobre la renta (Continuación)**

El impuesto sobre los activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<b>Impuesto a los activos fijos</b>		
Edificaciones	97,269,789	94,854,773
Muebles y equipos	17,818,267	14,232,930
Otros muebles y equipos	52,356,858	52,178,316
Otros activos fijos no depreciables	40,183,420	34,235,097
	<hr/>	<hr/>
Total de activos fijos computables	207,628,334	195,501,116
Depreciación acumulada Categoría I	(54,075,251)	(49,245,644)
Depreciación acumulada Categoría II y III	(7,268,064)	(6,608,495)
Depreciación acumulada Categoría III	(29,104,018)	(28,269,240)
	<hr/>	<hr/>
Total depreciación acumulada	(90,447,333)	(84,123,379)
	<hr/>	<hr/>
Activos imponibles	117,181,001	111,377,738
Tasa imponible	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
	<hr/>	<hr/>
<b>Impuesto a los activos determinado</b>	<b><u>1,171,810</u></b>	<b><u>1,113,777</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto a pagar y el saldo a favor se presentan como parte de los otros pasivos y de los cargos diferidos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan. La entidad tiene la obligación de pagar el monto que resulte mayor entre el 1% de los activos fijos y el ISR a pagar del ejercicio.

El detalle del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Impuesto</b>	<b>Impuesto</b>
	<b>diferido</b>	<b>diferido</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Diferencia en base de propiedad mueble y equipos	9,095,031	7,289,232
Otros activos	-	11,739
Otras provisiones	8,644,241	14,049,126
Pérdidas fiscales compensables	5,533,440	9,709,438
	<hr/>	<hr/>
	<b><u>23,272,712</u></b>	<b><u>31,059,535</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024, la Administración ha decidido no reconocer el impacto total de los cambios en el impuesto diferido en los resultados del ejercicio.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**27. Impuesto sobre la renta (Continuación)**

*Acuerdos*

- a. Conforme al acuerdo firmado el 21 de diciembre de 2020, entre Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera (EIFs) se estableció un aporte como pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta en base a los activos financieros productivos netos de las EIFs, que para la Entidad resultó en un monto de RD\$25,344,213. La Entidad tendrá derecho a deducir en sus declaraciones anuales de impuestos sobre la renta prorrateado en 10 años de la siguiente forma: a) 5% para los años comprendidos del 2022 al 2023 y b) 11.25% para los años comprendidos del 2024 al 2031.
- b. El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual se realizaron los convenios siguientes:

Impuesto a los activos productivos: el 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: la Asociación pagó un anticipo por RD\$3,950,670, el cual será deducido de los compromiso de impuestos sobre la renta futuro de la Asociación, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

*Nueva reforma fiscal*

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, que incluyen la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses.  $(i \times 3) (c/d)$ . Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros**

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución son los siguientes:

**a) Riesgo de mercado**

**i) Composición del portafolio**

La composición del portafolio sujeta a riesgo de mercado se presenta a continuación:

	Importe en libros	Al 31 de diciembre de 2024 Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Al 31 de diciembre de 2023 Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	780,291,075	-	780,291,075	753,627,898	-	753,627,898
Inversiones disponibles para la venta	478,213,307	-	478,213,307	512,799,252	-	512,799,252
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	782,514,683	-	782,514,683	788,351,149	-	788,351,149
Cartera de créditos	5,152,755,984	-	5,152,755,984	4,798,640,148	-	4,798,640,148
Participación en otras sociedades	-	-	-	179,289	-	179,289
Cuentas por cobrar	18,607,143	-	18,607,143	17,429,292	-	17,429,292
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>						
Depósitos del público	5,608,593,754	-	5,608,593,754	5,277,779,164	-	5,277,779,164
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	557,391,955	-	557,391,955	502,666,198	-	502,666,198
Fondos tomados a préstamos	57,791,558	-	57,791,558	144,074,105	-	144,074,105

**ii) Exposición a riesgo de mercado**

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre 2024 y 2023, y por esos períodos indicamos un resumen de la posición del VAR, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente es la siguiente:

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tipo de cambio	39,180	291,497	6,543
Riesgo de tasa de interés	25,461,360	39,135,018	17,420,533
	<b>25,500,540</b>	<b>39,426,515</b>	<b>17,427,076</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tipo de cambio	288,611	334,264	244,289
Riesgo de tasa de interés	47,323,685	131,117,227	20,442,705
	<b>47,612,296</b>	<b>131,451,491</b>	<b>20,686,994</b>

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés es como sigue:

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 año	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Activos</b>									
Depósitos en banco central (BCRD)	322,501,999	-	-	-	-	-	-	-	322,501,999
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	383,150,483	-	-	-	-	-	-	-	383,150,483
Créditos vigentes	8,745,438	1,205,443,912	1,682,351,869	1,523,481,534	209,672,863	130,304,452	276,243,202	84,371,076	5,120,614,346
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	3,318,181	-	-	-	-	-	-	3,318,181
Créditos reestructurados vigentes	119,848	9,153,029	9,308,497	7,955,649	1,625,257	-	-	-	28,162,280
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	78,215	-	-	-	78,215
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	150,084,525	222,564,046	105,564,736	478,213,307
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	-	498,063,649	284,734,581	782,798,230
<b>Total de activos sensibles a tasa de interés</b>	<b>714,517,768</b>	<b>1,217,915,122</b>	<b>1,691,660,366</b>	<b>1,531,437,183</b>	<b>211,376,335</b>	<b>280,388,977</b>	<b>996,870,897</b>	<b>474,670,393</b>	<b>7,118,837,041</b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público	103,599,908	298,536,832	558,642,443	464,598,523	1,163,324,655	774,219,154	2,073,282,476	155,522,672	5,591,726,663
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	439,290,509	-	55,474,424	-	31,503,209	30,493,952	629,861	-	557,391,955
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	57,791,558	-	-	-	57,791,558
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>542,890,417</b>	<b>298,536,832</b>	<b>614,116,867</b>	<b>464,598,523</b>	<b>1,252,619,422</b>	<b>804,713,106</b>	<b>2,073,912,337</b>	<b>155,522,672</b>	<b>6,206,910,176</b>
<b>BRECHA</b>	<b>171,627,351</b>	<b>919,378,290</b>	<b>1,077,543,499</b>	<b>1,066,838,660</b>	<b>(1,041,243,087)</b>	<b>(524,324,129)</b>	<b>(1,077,041,440)</b>	<b>319,147,721</b>	<b>911,926,865</b>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

2023	0 - 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>año</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>días</u>	1 - 5 <u>años</u>	Mayores a <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>									
Depósitos en banco central (BCRD)	260,162,006	-	-	-	-	-	-	-	260,162,006
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	404,943,466	-	-	-	-	-	-	-	404,943,466
Créditos vigentes	394,743,406	624,513,161	1,791,789,577	1,270,739,057	185,974,334	282,890,855	164,351,776	82,835,093	4,797,837,259
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	450,583	493,020	4,265,571	1,009,436	45,438	-	39,262	248,130	6,551,440
Créditos reestructurados vigentes	5,619,880	805,293	18,057,780	1,402,784	-	-	-	-	25,885,737
Inversiones disponibles para la venta	50,071,846	-	-	-	121,681,856	-	291,958,009	49,087,541	512,799,252
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	-	493,541,222	295,069,838	788,611,060
<b>Total de activos sensibles a tasa de interés</b>	<b><u>1,115,991,187</u></b>	<b><u>625,811,474</u></b>	<b><u>1,814,112,928</u></b>	<b><u>1,273,151,277</u></b>	<b><u>307,701,628</u></b>	<b><u>282,890,855</u></b>	<b><u>949,890,269</u></b>	<b><u>427,240,602</u></b>	<b><u>6,796,790,220</u></b>
<b>Pasivos</b>									
Depósitos del público	76,809,455	278,089,214	553,573,932	422,472,853	725,694,683	494,715,226	2,726,423,801	-	5,277,779,164
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	396,160,167	-	50,027,844	-	28,410,167	27,500,000	568,020	-	502,666,198
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	-	144,074,105	-	-	144,074,105
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>472,969,622</u></b>	<b><u>278,089,214</u></b>	<b><u>603,601,776</u></b>	<b><u>422,472,853</u></b>	<b><u>754,104,850</u></b>	<b><u>666,289,331</u></b>	<b><u>2,726,991,821</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5,924,519,467</u></b>
<b>BRECHA</b>	<b><u>643,021,565</u></b>	<b><u>347,722,260</u></b>	<b><u>1,210,511,152</u></b>	<b><u>850,678,424</u></b>	<b><u>(446,403,222)</u></b>	<b><u>(383,398,476)</u></b>	<b><u>(1,777,101,552)</u></b>	<b><u>427,240,602</u></b>	<b><u>872,270,753</u></b>

**Asociación Bono de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se detallan como sigue:

	2024		2023	
	% Peso	% Dolar	% Peso	% Dolar
<b>Activos</b>				
Depósitos en banco central (BCRD)	4.50%	-	5.50%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	13.32%	-	11.87%	0.04
Créditos vigentes	14.35%	-	14.29%	14.29%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	19.42%	-	23.51%	23.51%
Créditos reestructurados vigentes	20.78%	-	16.73%	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	21.77%	-	-%	-
Inversiones disponibles para la venta	10.50%	-	11.07	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	10.38%	-	10.38%	-
<b>Pasivos</b>				
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	-%	-	-%	-
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	12.74%	-	10.69%	-
Fondos tomados a préstamos	3.00%	-	3.00%	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$7,423,494,112 y RD\$5,768,189,531 respectivamente y representan el 99.3% y 81.9% del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$49,949,305 y RD\$1,275,419,343 y representan el 0.7% y 18.1% del total de los activos.

Los pasivos con tasa de interés variables ascienden a RD\$3,494,241 y RD\$3,254,871 representan el 55% y 52%. Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$2,867,084,908 y RD\$2,925,094,919 y representan el 45% y 47% sobre el total de pasivos respectivamente.

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

Las transacciones en moneda extranjera expuestas al riesgo de tipo de cambio se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	141,712	8,629,184	282,267	16,323,500
Inversiones más intereses	465,649	28,354,483	449,465	25,992,561
Cartera de créditos	296,974	18,083,476	253,633	14,667,596
Cuentas por cobrar	2,632	160,258	2,078	120,171
<b>Total activos</b>	<b>906,967</b>	<b>55,227,401</b>	<b>987,443</b>	<b>57,103,828</b>
<b>Pasivos:</b>				
Otros pasivos	(3,748)	(228,205)	(1,083)	(62,630)
<b>Total de pasivos</b>	<b>(3,748)</b>	<b>(228,205)</b>	<b>(1,083)</b>	<b>(62,630)</b>
Contingencia activa (pasiva)	-	-	(5,547)	(320,783)
Posición larga de moneda extranjera	903,219	54,999,196	980,813	56,720,415

La Asociación se mantuvo dentro de los límites regulatorios a la posición de cambio de las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera durante los períodos 2024 y 2023.

La proporción de activos en Moneda Extranjera es de un 0.7% y 0.8% equivalentes RD\$54.3 y RD\$55.7 millones sobre el total de activos, y de un 1.4% y 12.7% sobre el total de los activos ponderados por riesgos al cierre del 2024 y 2023, respectivamente.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$60.89 y RD\$57.83 igual a US\$1.00, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición al Riesgo de Mercado por tasa de interés se situó en RD\$20.4 MM y RD\$46.2 MM, equivalente a un 1.92% y 4.8% del patrimonio técnico y un 0.27% y 0.65% de los activos sensibles a re-precio, importante resaltar que durante el 2023 la entidad actualizó su política de revisión de tasa de interés, cuya estrategia impactó favorablementes el VarTi de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad muestra un VAR por variación del tipo de cambio de RD\$6,542 y RD\$333,530 respectivamente, y una posición neta en Moneda Extranjera de RD\$54,341,723 y RD\$53,837,612 lo que indica un valor en riesgo por tipo de cambio bajo.

**b) Riesgo de liquidez**

**i) Exposición al riesgo de liquidez**

La razón de liquidez consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
<b>Razón de liquidez</b>						
A 15 días ajustada	194.38%	3393%	80%	280%	25608%	80%
A 30 días ajustada	160.48%	3393%	80%	280%	25608%	80%
A 60 días ajustada	167.32%	3393%	70%	285%	25608%	70%
A 90 días ajustada	166.74%	3393%	70%	281%	25608%	70%
<b>Posición</b>						
A 15 días ajustada	421,511,379	123,419	80%	565,675,732	276,494	80%
A 30 días ajustada	363,393,846	123,419	80%	599,181,726	276,494	80%
A 60 días ajustada	439,783,132	123,419	70%	693,705,604	276,603	70%
A 90 días ajustada	479,358,120	123,419	70%	758,396,577	276,603	70%
<b>Global (meses)</b>	<b>1.7</b>	<b>33.9</b>		<b>24.60</b>	<b>0.9</b>	<b>N/A</b>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ABONAP cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

*ii) Análisis de vencimiento de los activos y pasivos financieros*

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad es como sigue:

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>								
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	780,054,981	-	-	-	-	-	-	780,054,981
Inversiones	-	-	-	-	136,209,853	720,627,695	365,910,701	1,222,748,249
Cartera de crédito	104,099,139	10,364,490	89,214,605	61,611,260	161,105,211	961,683,821	3,819,554,991	5,207,633,517
Participación en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	181,100	181,100
Rendimientos por cobrar	9,069,426	1,346,878	592,493	2,096,813	3,478,989	35,637,416	34,388,616	86,610,631
Cuentas por cobrar (*)	<u>17,854,777</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,854,777</u>
<b>Total de activos</b>	<u>911,078,323</u>	<u>11,711,368</u>	<u>89,807,098</u>	<u>63,708,073</u>	<u>300,794,053</u>	<u>1,717,948,932</u>	<u>4,220,035,408</u>	<u>7,315,083,255</u>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público	2,296,599,907	3,706,880	1,023,240,967	1,163,324,655	774,219,154	330,635,100	-	5,591,726,663
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	57,667,677	-	-	-	57,667,677
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	439,290,509	-	55,474,424	31,503,209	30,493,952	629,861	-	557,391,955
Intereses por pagar	-	16,990,972	-	-	-	-	-	16,990,972
Otros pasivos (**)	<u>90,454,946</u>	<u>68,111</u>	<u>17,027</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44,474,531</u>	<u>2,383,371</u>	<u>137,397,986</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>2,826,345,362</u>	<u>20,765,963</u>	<u>1,078,732,418</u>	<u>1,252,495,541</u>	<u>804,713,106</u>	<u>375,739,492</u>	<u>2,383,371</u>	<u>6,361,175,253</u>
<b>Posición neta</b>	<u>(1,915,267,039)</u>	<u>(9,054,595)</u>	<u>(988,925,320)</u>	<u>(1,188,787,468)</u>	<u>(503,919,053)</u>	<u>1,342,209,440</u>	<u>4,217,652,037</u>	<u>953,908,002</u>

**Asociación Bono de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en RD\$)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

2023	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>								
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	752,992,699	-	-	-	-	-	-	752,992,699
Inversiones	76,062,814	-	-	-	121,681,856	-	1,103,665,641	1,301,410,311
Cartera de crédito	96,898,124	9,647,531	69,075,180	57,349,326	156,689,346	988,242,280	3,469,495,826	4,847,397,613
Participación en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	181,100	181,100
Rendimientos por cobrar	6,463,073	74,301	405,318	2,309,480	1,008,572	32,926,583	37,878,056	81,065,383
Cuentas por cobrar (*)	17,429,292	-	-	-	-	-	-	17,429,292
<b>Total de activos</b>	<b><u>949,846,002</u></b>	<b><u>9,721,832</u></b>	<b><u>69,480,498</u></b>	<b><u>59,658,806</u></b>	<b><u>279,379,774</u></b>	<b><u>1,021,168,863</u></b>	<b><u>4,611,220,623</u></b>	<b><u>7,000,476,398</u></b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público	2,607,415,439	1,870,245	747,539,881	928,234,324	726,040,280	252,520,690	-	5,263,620,859
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	143,780,484	-	-	-	143,780,484
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	396,160,167	-	50,027,844	28,410,167	27,500,000	568,020	-	502,666,198
Intereses por pagar	-	14,451,926	-	-	-	-	-	14,451,926
Otros pasivos (**)	78,281,076	63,766	15,941	-	-	41,637,635	2,231,343	122,229,761
<b>Total pasivos</b>	<b><u>3,081,856,682</u></b>	<b><u>16,385,937</u></b>	<b><u>797,583,666</u></b>	<b><u>1,100,424,975</u></b>	<b><u>753,540,280</u></b>	<b><u>294,726,345</u></b>	<b><u>2,231,343</u></b>	<b><u>6,046,749,228</u></b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(2,132,010,680)</u></b>	<b><u>(6,664,105)</u></b>	<b><u>(728,103,168)</u></b>	<b><u>(1,040,766,169)</u></b>	<b><u>(474,160,506)</u></b>	<b><u>726,442,518</u></b>	<b><u>4,608,989,280</u></b>	<b><u>953,727,170</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(\*\*) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

Los activos y pasivos por vencimiento indicados representan compromisos de pagos de clientes y las obligaciones de la Asociación con clientes y terceros. La posición neta, es una representación de la suposición de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en la fecha de los vencimientos mostrados.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la entidad mantiene altos niveles de disponibilidades, los cuales, al cierre del período, representan un 5.73% y 10.60% de los activos totales y el 10.66% y 13.04% del total de captaciones. Dichos niveles de liquidez, permitieron cumplir con los compromisos de forma oportuna e incrementar la cartera de crédito, así como, mantener la solvencia y principales indicadores en niveles aceptables. La razón de liquidez ajustada para las bandas de 15, 30, 60 y 90 días resultaron por encima de los requeridos por la SB, los indicadores de prueba ácida, brecha acumulada, tanto en moneda nacional como extranjera también mostraron resultados adecuados. En relación al indicador brecha o gap de vencimiento, este resultó al cierre del 2024 y 2023 de 21.6% y 18.7%, indicando que el nivel de calce entre los activos y los pasivos es adecuado.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

*iii) Reserva de liquidez*

	<u>Al 31 de diciembre 2024</u>		<u>Al 31 de diciembre 2023</u>	
	Importe en libros	Valor Razonable	Importe en libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y boveda	70,425,516	70,425,516	83,488,997	83,488,997
- Depósitos en el Banco Central (BCRD)	322,738,093	322,738,093	260,797,205	260,797,205
- Depósitos en otros bancos	383,150,483	383,150,483	404,943,467	404,943,467
- Equivalentes de efectivo	3,976,983	3,976,983	4,398,229	4,398,229
Inversiones:				
- Inversiones en títulos de deuda pública (*)	1,232,657,054	1,232,657,054	1,275,419,344	1,275,419,344
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>270,000,000</u>	<u>270,000,000</u>	<u>270,000,000</u>	<u>270,000,000</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>2,282,948,129</u></b>	<b><u>2,282,948,129</u></b>	<b><u>2,299,047,242</u></b>	<b><u>2,299,047,242</u></b>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad cumple con la normativa vigente.

Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional, para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

(\*) La Asociación ha calculado e informado los valores razonables de estas inversiones en los envíos obligatorios al organismo regulador.

*iv) Activos financieros cedidos como colateral*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Asociación mantiene activos financieros cedidos como colateral al MH de la República Dominicana el monto de RD\$289.7 y RD\$450.8 millones, respectivamente correspondiente a la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) otorgadas con el objetivo de que las entidades de intermediación financiera puedan canalizar créditos a las empresas y hogares ubicados en distintas regiones del territorio nacional, promoviendo el desarrollo productivo y preservando la generación de empleos, en el marco de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus; esta facilidad mantiene un balance de RD\$180.1 y RD\$203 millones, respectivamente. En adición al 31 de diciembre 2024, la mantiene colaterales por un balance de RD\$109.6 correspondientes a REPOS.

*v) Concentración con depositantes*

Al 31 de diciembre del año 2024 y 2023 presenta una concentración del 23.43% y 24.7% respectivamente en los 20 mayores depositantes, de los cuales el 41.1% y 35.7% corresponden al sector financiero y de servicios de organizaciones empresariales respectivamente.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

---

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

**c) Riesgo de crédito**

**i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**

Las áreas dueñas de los procesos son las encargadas de gestionar sus riesgos. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo que informa al comité de gestión integral de riesgos es responsable de monitorear el riesgo de crédito y definir, en conjunto con las áreas las políticas siguientes:

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos: Abonap realiza la estimación de las provisiones crediticias atendiendo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), este reglamento requiere que cada una de las deudas sea considerada de acuerdo a su portafolio, comercial, consumo, hipotecarios y tarjeta de crédito para posteriormente analizar aspectos cualitativos, de comportamiento y financieros de cada uno de los mayores y medianos deudores comerciales y aspectos de comportamiento para el resto de la cartera. A partir de estas variables se define una clasificación y se consideran las garantías y las condiciones específicas de los créditos para a partir de estas calcular la provisión requerida para cada una de las operaciones.
- Políticas de castigo de la cartera de créditos: la política de castigos está basada en la irrecuperabilidad de los créditos y se efectúa a partir del nivel de morosidad de las operaciones una vez se hayan agotado las acciones y vías correspondientes de recuperación. Durante el año 2024 y 2023 se ejecutaron castigos a operaciones de crédito sin garantías correspondientes al portafolio comercial, consumo y tarjeta de crédito. Con la ejecución del castigo no cesa la gestión de cobros hasta tanto se logra la recuperación de los valores castigados.
- Política de reestructuración de créditos: Como parte de la gestión del cliente la entidad revisa las condiciones de pago para aquellos clientes que se encuentran con dificultad en el cumplimiento de sus pagos. Estas revisiones se llevan a cabo apegadas a lo establecido en el reglamento de evaluación de activos y solo en aquellos casos en los que al evaluar al deudor se determina que el cliente presenta condiciones de pago razonables para cumplir con los nuevos compromisos asumidos.
- Política de concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte: como política general ABONAP evita la concentración de los créditos en todos sus ámbitos, deudores, sectores, tipo de crédito. Las concentraciones en los grupos de riesgos se adhieren a lo establecido en la regulación, de igual manera monitorean las exposiciones en los distintos grupos de riesgos y tipos de cartera para evitar concentraciones excesivas que incrementen cualquier exposición al riesgo.
- Políticas de recuperación de la cartera de crédito: la gestión de la recuperación de la cartera se realiza de manera proactiva mediante herramientas de seguimiento del portafolio y para cada uno de los clientes. Abonap ha definido distintas estrategias por nivel de mora de los clientes, que van desde llamadas de seguimiento hasta ejecución de la garantía en los casos en los que sea necesario. Así mismo se llevan a cabo reuniones de seguimiento entre las áreas de cobranzas y riesgos financieros con la finalidad de realizar análisis, proyecciones y dar seguimiento oportuno a la calidad de la cartera.
- Prácticas para gestionar el riesgo de crédito: el consejo de directores ha definido un apetito de riesgos en base a la exposición por tipo de cartera, la morosidad y el gasto de provisiones lo cual se encuentra reflejado en las proyecciones financieras de los planes estratégicos y anuales. Como estrategia para mitigar el riesgo de crédito la mayor parte del portafolio de crédito se encuentra garantizado con activos de fácil liquidación, en adición a esto la entidad cuenta con un marco de políticas conservadoras donde establece los criterios de aprobación y requerimiento de garantías para sus operaciones.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

*ii) Información sobre las garantías*

La entidad mantiene una política de valoración de la garantía a precios de mercado, de igual manera se requieren pólizas de seguros para el resguardo de estas como requisito en el otorgamiento y aprobación de los créditos. Estas son valoradas por tasadores previamente depurados y autorizados por la entidad.

*iii) Concentración de préstamos*

Los procedimientos para identificar las relaciones de grupos de riesgos parten de la información suministrada por los clientes y la Superintendencia de Bancos, así como lineamientos establecidos para estos fines por la regulación. Dada la naturaleza regional de la entidad, al 31 de diciembre 2024 y 2023 la mayor parte de los créditos se encuentra concentrada en la provincia de Monseñor Nouel, con un 80% y 74%, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la cartera se encontraba concentrada en el sector compra y remodelación de viviendas en 49% y 44%; sector comercial en 27% y 33%, respectivamente; y en consumo de bienes y servicios en 24% y 23%, respectivamente.

*iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento con exposición al riesgo de crédito se detalla como sigue:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto RD\$	Provisiones RD\$	Saldo neto RD\$	Saldo bruto RD\$	Provisiones RD\$	Saldo neto RD\$
<b>Sector público no financiero</b>						
Clasificación A	754,443,747	-	754,443,747	762,620,092	-	762,620,092
Sub-total	<u>754,443,747</u>	<u>-</u>	<u>754,443,747</u>	<u>762,620,092</u>	<u>-</u>	<u>762,620,092</u>
<b>Sector financiero</b>						
Clasificación A	28,354,483	(283,547)	28,070,936	25,990,968	(259,911)	25,731,057
Sub-total	<u>28,354,483</u>	<u>(283,547)</u>	<u>28,070,936</u>	<u>25,990,968</u>	<u>(259,911)</u>	<u>25,731,057</u>
<b>Sector privado no financiero</b>						
Clasificación A	181,100	(181,100)	-	181,100	(1,811)	179,289
Sub-total	<u>181,100</u>	<u>(181,100)</u>	<u>-</u>	<u>181,100</u>	<u>(1,811)</u>	<u>179,289</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<u>782,979,330</u>	<u>(464,647)</u>	<u>782,514,683</u>	<u>788,792,160</u>	<u>(261,722)</u>	<u>788,530,438</u>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

Cartera de Créditos	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto RD\$	Provisiones RD\$	Saldo neto RD\$	Saldo bruto RD\$	Provisiones RD\$	Saldo neto RD\$
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	228,127,140	(2,281,271)	225,845,869	356,549,499	(3,565,495)	352,984,004
Clasificación B	202,762,694	(2,027,627)	200,735,067	77,786,515	(777,865)	77,008,650
Clasificación C	43,283,703	(432,837)	42,850,866	-	-	-
Clasificación D2	23,574,953	(707,249)	22,867,704	40,624,979	(1,218,749)	39,406,230
Clasificación E	51,197,348	(10,239,470)	40,957,878	51,197,348	(10,239,470)	40,957,878
<b>Sub-total</b>	<b>548,945,838</b>	<b>(15,688,454)</b>	<b>533,257,384</b>	<b>526,158,341</b>	<b>(15,801,579)</b>	<b>510,356,762</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	112,759,950	(1,127,599)	111,632,351	147,379,075	(1,473,791)	145,905,284
Clasificación B	-	-	-	2,000,000	(60,000)	1,940,000
Clasificación C	-	-	-	12,000,000	(120,000)	11,880,000
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>112,759,950</b>	<b>(1,127,599)</b>	<b>111,632,351</b>	<b>161,379,075</b>	<b>(1,653,791)</b>	<b>159,725,284</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	654,985,248	(6,659,951)	648,325,297	810,385,345	(8,593,452)	801,791,893
Clasificación B	46,434,961	(525,544)	45,909,417	47,409,535	(784,964)	46,624,571
Clasificación C	35,298,946	(3,230,026)	32,068,920	10,549,389	(1,150,136)	9,399,253
Clasificación D1	4,203,581	(1,681,432)	2,522,149	30,413,600	(1,569,734)	28,843,866
Clasificación D2	10,150,955	(4,497,492)	5,653,463	5,930,250	(1,919,907)	4,010,343
Clasificación E	4,339,422	(4,339,422)	-	1,440,977	(1,440,977)	-
<b>Sub-total</b>	<b>755,413,113</b>	<b>(20,933,867)</b>	<b>734,479,246</b>	<b>906,129,096</b>	<b>(15,459,170)</b>	<b>890,669,926</b>
<b>Creditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	1,081,548,644	(10,815,486)	1,070,733,158	971,022,880	(9,716,576)	961,306,304
Clasificación B	37,930,633	(911,854)	37,018,779	44,403,247	(890,041)	43,513,206
Clasificación C	13,385,016	(1,541,695)	11,843,321	13,106,943	(1,928,896)	11,178,047
Clasificación D1	11,733,470	(3,725,782)	8,007,688	7,734,637	(3,093,855)	4,640,782
Clasificación D2	7,518,496	(3,962,521)	3,555,975	5,441,375	(2,720,971)	2,720,404
Clasificación E	4,996,484	(4,996,484)	-	5,347,344	(5,347,344)	-
<b>Sub-total</b>	<b>1,157,112,743</b>	<b>(25,953,822)</b>	<b>1,131,158,921</b>	<b>1,047,056,426</b>	<b>(23,697,683)</b>	<b>1,023,358,743</b>
<b>Creditos de consumo tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	65,425,490	(654,255)	64,771,235	57,235,873	(573,687)	56,662,186
Clasificación B	3,812,847	(114,385)	3,698,462	10,980,543	(605,729)	10,374,814
Clasificación C	2,303,062	(460,612)	1,842,450	1,435,914	(347,257)	1,088,657
Clasificación D1	2,219,634	(887,853)	1,331,781	3,377,792	(1,348,832)	2,028,960
Clasificación D2	2,632,678	(1,579,607)	1,053,071	1,952,816	(1,170,301)	782,515
Clasificación E	1,064,825	(1,064,825)	-	638,492	(638,492)	-
<b>Sub-total</b>	<b>77,458,536</b>	<b>(4,761,537)</b>	<b>72,696,999</b>	<b>75,621,430</b>	<b>(4,684,298)</b>	<b>70,937,132</b>
<b>Creditos de hipotecarios para la vivienda</b>						
Clasificación A	2,385,156,360	(23,609,012)	2,361,547,348	1,990,972,025	(19,696,478)	1,971,275,547
Clasificación B	117,649,637	(1,179,712)	116,469,925	74,464,060	(747,606)	73,716,454
Clasificación C	34,721,431	(347,214)	34,374,217	29,865,290	(311,648)	29,553,642
Clasificación D1	-	-	-	14,857,756	(148,578)	14,709,178
Clasificación D2	12,482,730	(2,496,546)	9,986,184	21,264,532	(4,292,886)	16,971,646
Clasificación E	5,933,179	(2,373,272)	3,559,907	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>2,555,943,337</b>	<b>(30,005,756)</b>	<b>2,525,937,581</b>	<b>2,131,423,663</b>	<b>(25,197,196)</b>	<b>2,106,226,467</b>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b>5,207,633,517</b>	<b>(98,471,035)</b>	<b>5,109,162,482</b>	<b>4,847,768,031</b>	<b>(86,493,717)</b>	<b>4,761,274,314</b>

**Asociación Bono de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

*v) Calidad de la cartera de créditos*

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Último año	Último 3 años	Último 5 años	Último año	Último 3 años	Último 5 años
<b>Cartera vencida (más de 90 días)</b>	59,083,860	46,217,314	53,773,354	55,655,358	34,840,739	46,641,558
Cartera en cobranza judicial	-	-	-	-	-	-
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	6,196,817	2,073,519	2,538,012	23,740	896,884	2,058,335
Cartera de créditos castigadas	27,926,091	17,726,584	24,733,973	8,686,586	23,008,179	28,076,709
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>93,206,768</b>	<b>66,017,417</b>	<b>81,045,339</b>	<b>64,365,684</b>	<b>58,745,802</b>	<b>76,776,602</b>
Cartera de créditos bruta	5,207,633,516	4,663,818,665	3,925,998,250	4,856,454,616	3,958,567,204	3,441,381,046
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b>1.79%</b>	<b>1.42%</b>	<b>2.06%</b>	<b>1.33%</b>	<b>1.48%</b>	<b>2.23%</b>

*vi) Cobertura de las garantías recibidas*

Cartera de Créditos	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto RD\$	Saldo cubierto RD\$	Saldo expuesto RD\$	Saldo bruto RD\$	Saldo cubierto RD\$	Saldo expuesto RD\$
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	228,127,140	213,251,034	14,876,106	356,549,499	186,499,755	170,049,744
Clasificación B	202,762,694	202,762,694	-	77,786,515	77,786,515	-
Clasificación C	43,283,703	43,283,703	-	-	-	-
Clasificación D2	23,574,953	23,574,953	-	40,624,979	40,624,979	-
Clasificación E	51,197,348	51,197,348	-	51,197,348	51,197,348	-
<b>Sub-total</b>	<b>548,945,838</b>	<b>534,069,732</b>	<b>14,876,106</b>	<b>526,158,341</b>	<b>356,108,597</b>	<b>170,049,744</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	112,759,950	85,390,864	27,369,086	147,379,075	120,279,075	27,100,000
Clasificación B	-	-	-	2,000,000	-	2,000,000
Clasificación C	-	-	-	12,000,000	12,000,000	-
Clasificación D1	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>112,759,950</b>	<b>85,390,864</b>	<b>27,369,086</b>	<b>161,379,075</b>	<b>132,279,075</b>	<b>29,100,000</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	654,985,248	406,301,291	248,683,957	810,385,345	510,120,374	300,264,971
Clasificación B	46,434,961	46,090,268	344,693	47,409,535	34,727,475	12,682,060
Clasificación C	35,298,946	20,750,037	14,548,909	10,549,389	5,051,274	5,498,115
Clasificación D1	4,203,581	-	4,203,581	30,413,600	27,168,476	3,245,124
Clasificación D2	10,150,955	4,102,981	6,047,974	5,930,250	4,095,607	1,834,643
Clasificación E	4,339,422	-	4,339,422	1,440,977	-	1,440,977
<b>Sub-total</b>	<b>755,413,113</b>	<b>477,244,577</b>	<b>278,168,536</b>	<b>906,129,096</b>	<b>581,163,206</b>	<b>324,965,890</b>
<b>Creditos de consumo préstamos personales</b>						
Clasificación A	1,081,548,644	368,326,208	713,222,436	971,022,880	293,754,912	677,267,968
Clasificación B	37,930,633	11,620,926	26,309,707	44,403,247	22,102,844	22,300,403
Clasificación C	13,385,016	6,207,746	7,177,270	13,106,943	4,499,024	8,607,919
Clasificación D1	11,733,470	-	11,733,470	7,734,637	-	7,734,637
Clasificación D2	7,518,496	1,402,826	6,115,670	5,441,375	1,359,635	4,081,740
Clasificación E	4,996,484	-	4,996,484	5,347,344	-	5,347,344
<b>Sub-total</b>	<b>1,157,112,743</b>	<b>387,557,706</b>	<b>769,555,037</b>	<b>1,047,056,426</b>	<b>321,716,415</b>	<b>725,340,011</b>
<b>Creditos de consumo tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	65,425,490	-	65,425,490	57,235,873	-	57,235,873
Clasificación B	3,812,847	-	3,812,847	10,980,543	-	10,980,543
Clasificación C	2,303,062	-	2,303,062	1,435,914	-	1,435,914
Clasificación D1	2,219,634	-	2,219,634	3,377,792	-	3,377,792
Clasificación D2	2,632,678	-	2,632,678	1,952,816	-	1,952,816
Clasificación E	1,064,825	-	1,064,825	638,492	-	638,492
<b>Sub-total</b>	<b>77,458,536</b>	<b>-</b>	<b>77,458,536</b>	<b>75,621,430</b>	<b>-</b>	<b>75,621,430</b>

**Asociación Bono de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

*vi) Cobertura de las garantías recibidas (Continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto RD\$	Saldo cubierto RD\$	Saldo expuesto RD\$	Saldo bruto RD\$	Saldo cubierto RD\$	Saldo expuesto RD\$
Creditos de hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	2,385,156,360	2,102,289,843	282,866,517	1,990,972,025	1,697,912,772	293,059,253
Clasificación B	117,649,637	117,649,637	-	74,464,060	74,315,795	148,265
Clasificación C	34,721,431	34,721,431	-	29,865,290	29,796,897	68,393
Clasificación D1	-	-	-	14,857,756	14,857,756	-
Clasificación D2	12,482,730	12,482,730	-	21,264,532	21,164,582	99,950
Clasificación E	5,933,179	5,933,179	-	-	-	-
	<u>2,555,943,337</u>	<u>2,273,076,820</u>	<u>282,866,517</u>	<u>2,131,423,663</u>	<u>1,838,047,802</u>	<u>293,375,861</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>5,207,633,517</u>	<u>3,757,339,699</u>	<u>1,450,293,818</u>	<u>4,847,768,031</u>	<u>3,229,315,095</u>	<u>1,618,452,936</u>

*vii) Creditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos*

Un detalle de los activos financieros y no financieros obtenidos durante el año se detalla como sigue:

	<u>2024</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>
<b>Activos financieros y no financieros</b>		
Bienes inmuebles (*)	17,893,773	3,652,187
Bienes muebles	2,018,216	-
	<u>19,912,000</u>	<u>3,652,187</u>

(\*) Política interna mantener una lista de bienes actualizada, titularizados, desocupados y que no estén en un proceso de Litis Judicial.

*viii) Creditos recuperados previamente castigados*

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación recuperó créditos previamente castigados por valor de RD\$6,142,142 y RD\$13,475,051, respectivamente.

**d) Exposición a otros riesgos**

Como parte de la gestión integral de los riesgos al 2024 y 2023, los Riesgos No Financieros tienen para la entidad una relevancia y participación cada vez mayor, y sobre los cuales se desarrollan y mejoran de manera continua herramientas y modelos de gestión para su identificación, control, seguimiento y mitigación. Dentro de los riesgos claves definidos y gestionados por la Asociación, se definen dentro de los riesgos no financieros los siguientes:

- **Riesgo operacional:** Posibilidad de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o a fallos de los procesos y sistemas internos, personas, o sistemas externos, o bien a causa de acontecimientos externos.
- **Riesgo tecnológico:** Posibilidad de sufrir un impacto adverso relacionado con la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información o de la Infraestructura Tecnológica.
- **Riesgo estratégico:** Se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones. Incluye el riesgo reputacional.
- **Riesgo regulatorio:** Posibilidad de sufrir pérdidas debido al incumplimiento de requerimientos regulatorios y marco legal aplicable.
- **Riesgo reputacional:** Se define como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**29. Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos / mora</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2024	264,795,586	3,693,407	268,488,993	178,875,776
2023	255,734,928	2,078,278	257,813,206	200,811,322

Los créditos a vinculados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones con el público y los depósitos a plazos con vinculados se realizaron en condiciones similares a las pactadas con partes no vinculadas.

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene un 5.2% y el 5.3%, respectivamente, de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta, representando un 25.0% y 26.4% del patrimonio técnico, cumpliendo con el Artículo 28 del referido reglamento.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables, con el efecto en ingresos y gastos de directores y empleados de la Asociación, son:

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Efecto en resultados</u>		
	<u>Monto RD\$</u>	<u>Ingreso RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Tipo de transacción</u>			
Cartera de créditos	268,488,993	15,838,885	-
Cuenta de ahorros	39,147,346	-	73,549
Certificados financieros	49,852,701	-	4,166,574
Cuentas por cobrar	2,662,338	-	-

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Efecto en resultados</u>		
	<u>Monto RD\$</u>	<u>ingreso RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Tipo de transacción</u>			
Cartera de créditos	257,813,206	15,442,230	-
Cuenta de ahorros	54,408,068	-	89,190
Certificados financieros	107,495,323	-	1,650,843
Cuentas por cobrar	8,894,330	-	-

De conformidad con la política de incentivos de la Asociación, dentro de los créditos vinculados a la administración, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen RD\$75,898,407 y RD\$51,146,464.49, respectivamente que fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados y los mismos han sido otorgados a tasas de interés más favorables que aquellas con partes no vinculadas. Asimismo, los depósitos a plazos con partes vinculadas presentan distintas condiciones que con las aquellas no vinculadas.

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)**

al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle del tipo de transacción realizada por cada tipo de vinculados es como sigue:

2024		Efecto en resultados	
Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	Ingresos	Gastos
Consanguinidad	Operaciones de créditos	6,094,048	-
Por Gestión (Funcionario)	Operaciones de créditos	4,355,795	-
Por Gestión (Empleado)	Operaciones de créditos	5,389,042	-
Consanguinidad	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	47,658
Por Gestión (Funcionario)	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	16,971
Por Gestión (Empleado)	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	8,920
Consanguinidad	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	240,599
Por Gestión (Funcionario)	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	3,400,769
Por Gestión (Empleado)	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	525,206
2023		Efecto en resultados	
Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	Ingresos	Gastos
Consanguinidad	Operaciones de créditos	6,524,910	-
Por Gestión (Funcionario)	Operaciones de créditos	3,985,540	-
Por Gestión (Empleado)	Operaciones de créditos	4,931,780	-
Consanguinidad	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	60,065
Por Gestión (Funcionario)	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	8,489
Por Gestión (Empleado)	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	20,635
Consanguinidad	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	592,053
Por Gestión (Funcionario)	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	97,152
Por Gestión (Empleado)	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	961,638

**30. Transacciones no monetarias**

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, fueron:

Descripción	2024 <u>RD\$</u>	2023 <u>RD\$</u>
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de rendimientos de crédito	-	3,431,784
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	5,819,670	23,740
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de crédito	3,840	459,350
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de operaciones contingentes	-	1,587,415
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	2,180,022	-
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	126,090	-
Transferencia de provisión de rendimientos de crédito a provisión de cartera de crédito	4,213,509	-
Transferencia de provisión de rendimientos de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	316,993	-
Transferencia de provisión de rendimientos de crédito a provisión de operaciones contingentes	455,508	-
Bienes adjudicados y recibidos como acción en pago	19,181,989	3,652,187
Castigo de provisión de rendimiento de cartera	3,127,414	837,625
Castigo de provisión de cartera de crédito	30,487,949	10,179,747

**Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**30. Transacciones no monetarias (Continuación)**

Descripción	2024 <u>RD\$</u>	2023 <u>RD\$</u>
Castigo de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	347,459	-
Condonación de intereses de cartera de créditos	54	-
Condonación de intereses de rendimientos de crédito	155,648	-
Reinversión de intereses	18,531,208	56,600,254
Transferencia a otras reservas patrimoniales	9,298,687	13,744,948
Trasferencia a utilidades no distribuidas	31,477,893	87,955,288
Retiros de activos fijos al gasto y equipos totalmente despreciados	10,207,649	9,350,895

**31. Otras revelaciones**

***Regulaciones***

El organismo regulador emitió resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia, ésta ha cumplido con las que se le son aplicables a los fines de presentación de estos estados financieros.

**Regulaciones emitidas que afectan períodos futuros**

- Circular SB núm 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB núm 010/22 del 26 de mayo de 2022, para el registro de valor razonable de las inversiones.

**Reclasificaciones (Adecuación al Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, especificados en la nota 2, literal v)**

Estado de resultado	Estados auditados 2023 RD\$	Reclasificaciones RD\$	Saldos reclasificados RD\$
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
Comisiones por servicios	45,886,837	(15,867,902)	30,018,935
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Otros ingresos	17,975,319	15,867,902	33,843,221
<b>Total</b>	<b>63,862,156</b>	<b>-</b>	<b>63,862,156</b>

**Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valores en DOP)**

**31. Otras revelaciones (Continuación)**

Estado de flujo de efectivo	Estados auditados 2023 RD\$	Reclasificaciones RD\$	Saldos reclasificados RD\$
Efectivo por actividades de operación			
Otros ingresos operacionales cobrados	52,010,292	(15,867,902)	36,142,390
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(14,457,687)	15,867,902	1,410,215
<b>Total</b>	<b>37,552,605</b>	<b>-</b>	<b>37,552,605</b>

**32. Notas no incluidas en los estados financieros**

La Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Valores en circulación
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de garantías
- Patrimonio separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Hechos posteriores al cierre
- Incumplimiento relacionados con pasivos financieros
- Operaciones discontinuadas
- Futura aplicación de normas